MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 09-2014

Acta de la sesión ordinaria número nueve, dos mil catorce, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 17 de febrero de 2014**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p.m.

Asisten:

- Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, presidente
- Francisco Antonio Pacheco Fernández, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Danilo Morales Rivera, Representante de Educación Secundaria, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Guillermo Vargas Salazar, Exministro de Educación, propietario
- Mario Alfaro Rodríguez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, propietario
- Álvaro Álvarez Álvarez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, suplente
- Xinia Rodríguez Salazar, Representante de Educación Secundaria, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausentes con justificación:

- Vera Alvarado Sánchez, Representante de Educación Primaria, suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 09-2014
17 de febrero 2014, 5.00 pm, Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día

2. Aprobación de las actas No. 06, No. 07 y No. 08-2014

3. Informe de correspondencia

4. Presentación de la Comisión Redactora del Programa de Estudio de Estudios Sociales de III Ciclo y Educación Diversificada y del señor Ministro, en relación con los criterios externados acerca del programa en análisis.

5. Informe de correspondencia

6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el lunes 17 de febrero de 2014.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-09-2014

Aprobar la agenda correspondiente al lunes 17 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas N° 06, N° 7 y N° 08-2014

Se revisa y analiza el contenido de las actas **N° 06, N° 7 y N°08-2014**

Revisada las actas, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-09-2014

> ***Aprobar las actas de las sesiones ordinarias: N° 06-2014, celebrada el lunes 30 de enero de 2014, N° 07-2014 celebrada el lunes 3 de febrero de 2014 y N° 08-2014, celebrada el día jueves 6 de febrero de 2014, con las correcciones correspondientes.***

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones.

1. **Comisión de Planes y Programas**

a. Solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Investigación Criminal del Centro Iberoamericano de Desarrollo Profesional.

Señora Lupita Chaves: Sobre esta solicitud, ellos presentan una nueva propuesta, la Comisión dispone enviar a consulta esta propuesta, la cual fue recibida en setiembre del 2013.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-09-2014

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Solicitar a entes externos, criterio técnico sobre la solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Investigación Criminal del Centro Iberoamericano de Desarrollo Profesional.

b. Solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Cito morfología del Colegio Universitario IPARAMEDICA.

Señora Lupita Chaves: Sobre esta carrera, la Comisión propone solicitar a la Secretaría extraer el criterio curricular de los entes consultados sobre este diplomado.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-09-2014

Solicitar a la Secretaria General del Consejo Superior de Educación, extraer el criterio curricular aportado por los entes consultados sobre la carrera de Diplomado en Cito morfología, y presentarlo a la Comisión de Planes y Programas.

c. Solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Fotografía Digital del Colegio Universitario Creativo.

Señora Lupita Chaves: Sobre este expediente proponemos solicitar a la institución que incluya y clarifique los criterios respecto al plan de estudio y remitirlo al Consejo Superior de Educación.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 05-09-2014.

Solicitar al Colegio Universitario Creativo que incluyan y clarifiquen los aspectos del plan de estudios de la carrera de Diplomado en Fotografía Digital que son señalados en el siguiente cuadro y lo remitan nuevamente al Consejo Superior de Educación.

Elemento	Valoración
Nombre de la Carrera	Sin comentario
Justificación de la Carrera	Sin comentario
Perfil de ingreso	Sin comentario
Perfil Profesional:	Sin comentario
Conocimientos	• de fundamentos de las teorías sociológicas del arte y la Historia del arte y del vestido **No se considera pertinente incluir la Historia del Vestido en este programa.**
Habilidades	**Incluir bajo este título solo habilidades (no valores)** **Algunas habilidades repetidas. Algunos "habilidades" enumeradas no**

	son evaluables. • Desarrollo de programas de necesidades y de objetivos de los mismos **No se entiende el punto anterior. Se recomienda clarificar**
Valores y actitudes	**Se recomienda unificar formato. Valores empiezan con mayúscula y actitudes con minúscula.**
Inserción en el mercado laboral	• Docente de la Carrera de Fotografía Digital en Colegios e institutos. • asesor de actividades artísticas y proyectos culturales. **No se encontró en los contenidos programáticos ninguno que sustente los dos puntos anteriores. Se recomienda clarificar.** • Fotógrafo documental, de moda, publicitario, de medios impresos o digitales. **No se encontró en los contenidos programáticos ninguno que sustente los *de moda*. Se recomienda clarificar.**
Meta el Programa	• los más avanzados programas multimediáticos. **No se encontró en los contenidos programáticos ninguno que sustente el punto anterior (más avanzados programas multimediáticos). Se recomienda clarificar. Hay tan solo una referencia al Video como narración audiovisual en el curso FD-103 Taller de Fotografía I y al stopmotion en el curso de FD-107 Teoría de la Imagen. Sin embargo no hay referencia a las técnicas relacionadas al aprendizaje y aplicación de programas multimediáticos**
Objetivo General	Introducir en la oferta académica parauniversitaria de Costa Rica una carrera corta de Fotografía Digital que produzca profesionales innovadores, creativos, dominadores de las últimas técnicas de la especialidad y altamente capacitados en su gestión. **No introduciría nada nuevo en la oferta académica parauniversitaria, ya que la UTN conserva el diplomado como salida lateral al bachillerato. Sin embargo a nivel geográfico ofrecería una opción a la población costarricense de las zonas del este del país.**
Objetivos específicos	Sin comentario
Misión	Sin comentario
Visión	Sin comentario
Especificaciones de la carrera	Sin comentario
Metodología	Sin comentario
Evaluación:	**Se recomienda aclarar en este apartado, si se aplica extraordinario tanto en talleres como en cursos meramente teóricos.**
Áreas de estudio	**Se recomienda definir, caracterizar y diferenciar cada una de las áreas de estudio.**
Programa formal	**Sin comentarios generales. Se anotan comentarios en cada uno de los cursos, cuando es pertinente**
Fundamentos del Diseño	Sesión II: TEORÍA: Conocer y aplicar los Elementos de Composición y Ordenamiento (forma, movimiento y equilibrio aplicado al el diseño). Concepto de espacio. Qué es ser un Diseñador. Proyección de película "**Wath** the bleep do we know". Entrega de la lectura # 1. **Error ortográfico: What** **Bibliografía** • Black, S. (2008). Eco-chic the Fashion Paradox. UK: Black dog

	publishing • Ching, Francis D.K., (2001). Arquitectura, Forma, Espacio y Orden. (Décimo tercera edición) México D.F., México: Editorial GG. • Guillian Scott, R. (1999). Fundamentos del Diseño. (Primera edición) Buenos Aires, Argentina: Editorial Víctor Leru S.A. Bs.As. • Kandinsky, W. (1986).Punto y Línea Sobre el Plano. (Cuarta edición) Barcelona, España: Editorial Seix Barral. - lectura obligatoria- • Kawamura, Y. (2005). Fashion and modernity. (Primera edición) Nueva York, Estados Unidos: Editorial Berg. • Kawamura, Y. (2005). Fashion-Ology: An introduction to fashion studies. (Primera edición) Nueva York, Estados Unidos: Editorial Berg. • Lee, S. (2005). Fashioning the future: Tomorrow wardrobe. (Primera edición) Londres, Reino Unido: Editorial Thames and Hudson. • Munari, B. (2002). Diseño y Comunicación Visual: contribución a una metodología didáctica. (Décimo cuarta edición) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. • Wong, W. (1995). Fundamentos del Diseño. (Primera edición) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. **Se recomienda revaluar los textos elegidos para la bibliografía de manera que tributen al diseño fotográfico y no al diseño de modas.**
Introducción a la Fotografía Digital	**Se recomienda revaluar los textos elegidos para la bibliografía y agregar textos de mayor densidad teórica y más actualizada en el área de la fotografía digital.**
Manipulación de la Imagen I	Objetivos específicos: • Identificar el manejo de programas especializados para enumerar las funciones y delimitar el rango de los ejercicios. • Reproducir los usos y funciones del programa para desempeñar correctamente cada ejercicio... • Realizar las modificaciones del programa para manipular una fotografía o archivo digital. **-No pudimos comprender los objetivos anteriores. Se recomienda revisar la redacción de estos objetivos con el fin de clarificar su significado.** 2.1. Manejo de **Layers:** fijar, esconder y acomodar ilustraciones. **-Se recomienda utilizar los términos correctos en español.** **-Se recomienda definir las actividades de clase, contenidos y estrategias metodológicas en el cronograma de la semana 10 a la 13.** **-se recomienda actualizar la bibliografía para cumplir con la meta del programa de** *"los más avanzados programas* **"Los textos anotados en la bibliografía son de la versión CS2 y las versiones ya sobrepasaron el CS6.**
Historia del Arte y la Cultura I	Sin comentarios
Taller de Fotografía I	• Relacionar las ideas con experiencias y aspectos teóricos para diferenciar entre los conceptos en el arte fotográfico y consolidar un tema novedoso y autónomo. • Presentar un proyecto con diferentes locaciones para reconocer los materiales, formatos, conceptos y procesos óptimos. **-No pudimos comprender los objetivos anteriores. Se recomienda revisar la redacción de estos objetivos con el fin de clarificar su significado.** **-No hay congruencia entre los textos propuestos en la bibliografía y los contenidos del programa. Parecen pertenecer a otro curso como el FD-106 TALLER DE FOTOGRAFÍA IV**

Teoría de la imagen	• Identificar las cualidades estéticas de una imagen por medio de la teoría y comprensión del simbolismo que ~~transmiten,~~ **representan** • Comprender las estructuras de una imagen para reconocerlas en las imágenes • Experimentar con el lenguaje fotográfico y la identidad para efectuar fotografías capaces de plasmar ideas a través de la representación. • Relacionar las tendencias y su acervo para observar su inmersión en una imagen. **-No pudimos comprender los objetivos anteriores. Se recomienda revisar la redacción de estos objetivos con el fin de clarificar su significado.** Temas: • 5.1. Fotoperiodismo, primera parte. • 5.2. Fotoperiodismo, segunda parte. • 5.3. Fotografía. • 5.4. La fotografía y el cine. **-Se recomienda definir la clasificación del punto 5.3**
Técnicas Fotográficas I	**Se recomienda revaluar los textos elegidos para la bibliografía y agregar textos de mayor densidad teórica y más actualizada en el área de la fotografía digital.**
Manipulación de la imagen II	**Se recomienda utilizar los términos correctos en español en los contenidos.** **-se recomienda actualizar la bibliografía para cumplir con la meta del programa de** *"los más avanzados programas* "Los **textos anotados en la bibliografía son de la versión CS2 y las versiones ya sobrepasaron el CS6.**
Taller de Fotografía II	**La bibliografía no responde a los objetivos ni a los contenidos.**
Manipulación de la imagen para la Fotografía	**-se recomienda actualizar la bibliografía para cumplir con la meta del programa de** *"los más avanzados programas* "Los **textos anotados en la bibliografía son de la versión CS2 y las versiones ya sobrepasaron el CS6.**
Creatividad y Psicoanálisis	Si comentarios
Taller de Fotografía III	Sin comentarios
Publicación electrónica	**Nombre del curso no corresponde a los contenidos ya que los contenidos cubren tan solo un solo software, Lightroom, cuya función principal no es la publicación electrónica.**
Iluminación Fotográfica I	**Revisar la redacción del objetivo general y de los objetivos específicos con el fin de clarificar sus significados.** **Los contenidos del módulo 5-retrato, parecen pertenecer al Taller de Fotografía II** **Revisar pertinencia y congruencia con los contenidos de algunos textos de la bibliografía.**
Presupuestos	Sin comentarios
Historia de la Fotografía I	Sin comentarios
Taller de Fotografía IV	**Corrección de término "Land Art" en el contenido 4.2 y en el cronograma.(semana 12)**
Técnicas Fotográficas II	**No está en el orden adecuado en el protocolo**
Producción Fotográfica	Sin comentario
Historia de la Fotografía II	Sin comentario
Conceptualización de la imagen	• Desarrollar ideas y propuestas estéticas así como localidades (naturales o artificiales) y los insumos necesarios para realizar

	fotografías de calidad y con un estilo estético personal. **Se recomienda revisar la redacción del objetivo anterior con el fin de clarificar su significado.** • 1.4. Importa la reflexión sobre la subjetividad del receptor del mensaje como decodificador de nuestro trabajo. **Se recomienda revisar la redacción del contenido anterior con el fin de clarificar su significado.**
Impresión y Montaje	**La bibliografía no responde a los objetivos ni a los contenidos.**
Historia delArte y la Cultura II	**Este curso parece estar en lugar dentro de la malla curricular donde sus contenidos no tributan a ninguno de los otros cursos. Sería un curso cuyos contenidos serían mejor aprovechados antes.**
Ética Profesional	Sin comentario

2. Comisión de Leyes y Reglamentos:

Señor Mario Alfaro: La Comisión de Leyes y Reglamentos está abocada al estudio y análisis del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

Señor Leonardo Garnier: Una pregunta sobre el Reglamento de Evaluación, porque he oído varios comentarios raros de que no sé quien se opone a lo que estamos cambiando en la conducta en el reglamento de evaluación y no estamos poniendo nada en conducta. No sé si a ustedes les ha llegado.

Señor Mario Alfaro: Yo tenía esto para asuntos varios, pero ya que estamos en el tema, lo podemos hablar. Si, ha habido mucha inquietud porque hay confusión dado que, según parece y ahora estaba revisando el decreto y efectivamente, parece que ya ustedes tomaron cartas en el asunto, porque en el decreto de reforma del Reglamento de Evaluación, de los ajustes que se hicieron el año anterior, aquí no aparece el concepto como uno de los rubros y no acordamos eso el año pasado, seguro fue alguna omisión o no sé, pero ha habido mucha inquietud con respecto a eso, porque yo les he dicho que eso está como una propuesta en la nueva propuesta del Reglamento de Evaluación actualmente y que está en estudio, pero el año pasado no lo modificamos, excepto que en algunos de los programas que se hayan aprobado, se aprobara así, que en ese caso sí, pero aparte de eso no.

Esa es una inquietud, lo otro que yo he dicho es que la parte de conducta todavía no la estamos estudiando, porque todavía no se ha agregado a la propuesta, pero no es que se está eliminando.

Señor Leonardo Garnier: Es que lo que me dijeron es que estábamos eliminando la evaluación de la conducta porque lo que se envió a la comisión es todo el resto del reglamento, obviamente lo de conducta queda como está, nada más que no tenían los cambios propuestos, pero parece que alguien lo interpretó como que entonces se eliminaría todo lo que era el capítulo de evaluación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Francisco Antonio Pacheco: No recuerdo con exactitud la gacetilla que venía en un periódico, pero si se refería más bien a la resistencia de los educadores a que les dejaran en sus manos la evaluación sin criterios muy específicos, y como aquí todo ocurre y pasan los años y vuelve a ocurrir, recordé que cuando yo estaba aquí en el MEP pasó lo mismo; se dejó un porcentaje para la evaluación del profesor, de criterio que llamaban antes y hubo una gran resistencia de los educadores. A mí eso siempre me ha sorprendido, porque yo creo que el educador está en capacidad y es un reconocimiento a esa capacidad de pronunciarse sobre el valor de lo que están haciendo sus estudiantes y sobre todo que es un porcentaje pequeño, pero en fin.

Señor Leonardo Garnier: Tal vez para separar las dos cosas. Lo que Mario plantea en efecto, lo que se publicó en La Gaceta de reforma al Reglamento que era por lo de primer grado, se cometió un error, o sea había una serie de párrafos que había que modificar por lo de I ciclo de español y las montaron no sobre la versión vieja del documento, sino sobre la versión que habíamos mandado al Consejo que está en estudio, en donde viene exactamente eso que menciona Mario, de lo de concepto y asistencia, pues claro Jurídico en vez de coger solo la parte que estaba marcada que era para cambiar, cogieron algunos párrafos completos, ya lo mandamos a Leyes y Decretos y ya está ahí, yo espero que salga esta semana, pero sí porque parecía que se adelantaban, sobre todo la decisión de concepto que está para discusión en el Consejo.

Señor Mario Alfaro: Sería bueno que se haga alguna aclaración pública y pasar el decreto. Eso sería importante porque la gente a veces se confunde mucho y empiezan a inquietarse y para tranquilidad de todos es mejor que la información esté clara para que así se esperen a que salga el nuevo decreto y no haya ningún problema.

Señora Ingrid Bustos: A raíz de la solicitud de criterio que se pidió de la APSE, Ileana Vega llamó para preguntar precisamente por ese apartado de todo lo que se refería al concepto, porque en la propuesta como se mantiene igual, no aparece dado que está fuera de todo el análisis, por ahora, pero ya se le hizo la aclaración de que la conducta se mantiene tal cual está.

Señor Leonardo Garnier: Es distinto lo de concepto que lo de conducta.

Señora Ingrid Bustos: lo de conducta, toda ess parte era la que se había quedado por fuera porque se mantenía, se le hizo la aclaración de que eso se quedaba tal como estaba, pero tal vez de ahí ha venido alguna confusión o una mala interpretación.

Señor Mario Alfaro: Hay confusión y yo no sé qué es lo que pasa a veces con la comunicación, que a veces se interpretan las directrices de diferentes maneras, entonces hay conjeturas. Hay direcciones donde está diciendo que

los Programas de Estudio de Estudios Sociales de primaria hay que aplicarlos este año y están para aplicar para el año siguiente, entonces tal vez pedir a ver si es posible que el Consejo o el MEP haga una publicación en la que se aclare bien digamos, por lo menos con respecto a los programas de Estudios Sociales de primaria, que su aplicación sería a partir del año 2015 y no a partir de este año.

Me parece que sería importante hacer una publicación aunque sea corta en algún diario, de parte del Consejo en la que se aclare eso, y así que nadie diga que no se comunicó.

Señor Leonardo Garnier: Supuestamente uno hasta por ley tiene que avisar ocho meses antes de que un programa se va a cambiar, lo que podríamos hacer es un comunicado a los directores.

Señora Ingrid Bustos: El documento que se les entregó a los directores regionales con todos los acuerdos del Consejo, especifica muy claro que este programa rige a partir del 2015.

Señor Leonardo Garnier: Sí pero ese es un documento que no va a ser masivo, en este, yo creo que hay que enviarla a todos los directores y directoras de escuela, voy a revisar, pero estoy casi seguro que la circular de la Viceministra aclaraba que sí entraba y que no entraba este año, tal vez hacer una reiteración de esa circular.

Señor Wilberth Flores: Habla de la aplicación de los Programas de Artes Industriales, el primer semestre de plan piloto y a partir del II la aplicación y si la circular es clara. Ahora lo que hace falta es como mayor análisis digamos a nivel ya propiamente entre circuito y directores de institución.

ARTÍCULO 4

Presentación de la Comisión Redactora del Programa de Estudio de Estudios Sociales de III Ciclo y Educación Diversificada y del señor Ministro, en relación con los criterios externados acerca del programa en análisis.

Señor Leonardo Garnier: Nosotros queríamos hacer hoy como una ampliación y aclaración de lo que fue la presentación de la administración acerca del Programa de Estudios Sociales dado que ha habido algunas interpretaciones, sobre todo en la parte metodológica, de que se quiere y que no se quiere hacer con la reforma. Nos gustaría hacer esa presentación para tenerla como parte de los insumos para el criterio del Consejo.

Se presentan los señores Warner Ruiz y César Toruño, asesores del Despacho Académico.

Señor Guillermo Vargas: Una pregunta, ¿este proyecto no fue hecho por la Dirección de Desarrollo Curricular?, es que como viene el de español, yo le reclamé a la señora Giselle Cruz la diferencia en la metodología, ella no me dijo nada, pero entonces yo me pregunto si tiene el mismo procedimiento, ¿los dos nacen en la Dirección de Desarrollo Curricular o tienen orígenes diferentes?

Señor Leonardo Garnier: En los dos participan, digamos desde acá participa gente de la Dirección Curricular, no participaron todos los asesores nacionales, por un par de razones.

Señor Guillermo Vargas: Es un documento diferente por ejemplo al del señor.

Señor Leonardo Garnier: Siempre que haya docentes de aula, asesores regionales, asesores nacionales y usualmente alguien externo. En algunos es más fuerte, por ejemplo en el de español participe más yo y gente del Despacho del Ministro, en Sociales estuvo la Viceministra Académica y gente del Despacho de la Viceministra, las proporciones no son iguales, el procedimiento es similar. Si hay una particularidad de que un par de asesores de estudio sociales no participaron en esto.

Señor Warner Ruiz: Agradecerles el espacio que nos dan para bridar algunas aclaraciones con respecto a la propuesta del Programa de Estudio de Estudios Sociales para Educación Secundaria. En este caso quisimos dividir las aclaraciones o las observaciones que tenemos en tres grandes partes. La primera introductoria, comentándoles brevemente, que tanto a nivel nacional como a nivel internacional hay cierta inquietud sobre el fundamento de tener Historia y Geografía como ejes claves para entender una asignatura que en este caso sería Estudios Sociales. A nivel nacional varios autores han escrito al respecto. Por ejemplo, José Antonio Salas, Luis Carlos Morales, Gerardo Mora, Eddy Soto, Juan José Marin y Carmen Fallas han escrito al respecto de mantener esa división disciplinar, lo llaman ellos en términos de que Historia por un lado, Geografía por otro, sean los componentes esenciales de los Estudios Sociales. No se oponen a esto, pero si cuestionan porque deberían de ser redundantes unos sobre los otros. Este mismo debate que se tiene a nivel nacional, lo tenemos también a nivel internacional y existen diferentes autores que los citamos y los exponemos en el documento aclaratorio, tanto argentinos como españoles y mexicanos, que también desde esta misma perspectiva nos cuestionan que si las ciencias sociales deban atender a saberes disciplinares dándole énfasis a la Geografía y dándole énfasis a la Historia. Entonces queríamos traer a colación, que no es un debate que tenemos no solamente nosotros a nivel de las reacciones que hemos tenido últimamente, sino es un debate nacional que no se ha cerrado y es un debate internacional que también se vive en este momento. Ahí es donde, entonces nos surge la inquietud de por qué reformar los programas vigentes, los del año

2005 y tenemos un comentario interesante que no es nuevo, desde el año 2000 el subdirector de la escuela de Historia de la UNA, lo presenta y don José Antonio Salas, nos dice refiriéndose a los programas vigentes 2005, en los programas de III Ciclo y de Educación Diversificada está ausente una definición concreta y en su lugar insiste en que los conforman la Geografía y la Historia apoyadas por un sin número de disciplinas sociales, de ahí que el único elemento orientador son algunas definiciones trilladas y vacías sobre la Historia y la Geografía, esas pretensiones se hacen acompañar de una retórica teórica y metodológica, poco convincente, pues entra todo su accionar en la difusión de contenidos. De una manera más reciente, la subdirectora de la Escuela de Historia de la misma Universidad Nacional, señora Jésica Ramírez, nos señala que en el caso de los Estudios Sociales, los objetivos y contenidos que se refieren a Historia se organizan en orden cronológico de acontecimientos y también hay una división regional. A la lista de contenidos anteriores, los docentes deben de sumar los temas de Geografía, cartografía, problemas ambientales, población mundial, entre otros. Esta selección de acontecimientos históricos ha promovido la Historia positivista cargada de contenidos segmentados y sin significado para los estudiantes y por supuesto excluyendo las nociones de género, la materia que se deba abarcar es tanta que no quedan espacios para agregar algo más.

Dos comentarios que, como les mencionaba, hacen eco a nivel de académicos universitarios principalmente en la escuela de Historia de la UNA; sobre la pertinencia de mantener una división disciplinar, entonces son razones por la cuales, nosotros consideramos que se deben reformar los programas vigentes a partir de impresiones de otros académicos.

Una segunda razón sería la continuidad de los programas de primaria y de secundaria y aquí hablamos de una continuidad, de una coherencia y de una profundización ¿por qué?, porque bueno los programas de primaria fueron aprobados por el estimable Consejo en setiembre de 2013 y tienen como fortaleza diferentes puntos; algunos de ellos la construcción del conocimiento, la continuidad en un proceso de aprendizaje, los contenidos que fueron desarrollados y fueron presentados de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los estudiantes y avalado a sí mismo por académicos universitarios, evitamos la duplicidad de contenidos, tanto en esa propuesta de primaria como en la que actualmente se tiene, la correlación de debilidades y destrezas, la vivencia de lo local y lo global, de lo cercano y de lo lejano, y la vivencia del espacio y tiempo; por lo tanto, al no mantener una reforma o normalizar una reforma en secundaria estaríamos con un pequeño desfase entre lo que tendríamos ya aprobado por el CSE y la propuesta que actualmente tenemos vigente del año 2005, no habría una transición adecuada entre primaria y secundaria.

Nosotros, la Comisión redactora consideramos que con la actual propuesta que les hemos presentado a ustedes para secundaria, si se fortalece y si se puede generar esta continuidad, esta coherencia y esta profundización y un

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

tercer punto aunado a los dos anteriores, es que también tenemos como fortaleza en esta propuesta de secundaria, que estamos proponiendo una definición de los Estudios Sociales, como asignatura, que es consensuada ciertamente a nivel de los académicos universitarios, por lo menos en la formación, inclusive que yo recibí en la UNA. A nivel de las universidades públicas manejan esta noción que tenemos ahorita de Estudios Sociales, que es la que nos presenta José Antonio Salas y nos dice que,

"Estudios Sociales es una asignatura que convierte el aula en un espacio integrador donde se plantean, discuten, analizan y crean conocimientos y se propone resolver problemas a partir de preguntas clave, que nos lleven a indagar en el pasado, a establecer vínculos con el medio, a cuestionar el presente y a aprender para enfrentar el futuro cono ciudadanos responsables. En Estudios Sociales se aprende a preguntar y sobre qué preguntar acerca de nuestra sociedad pasada, presente y futura y a construir respuestas a esas preguntas, su misión es promover el conocimiento, análisis, la explicación, la comprensión y la valoración de los avances culturales de la humanidad en pro de la construcción de una convivencia, reproducción y mejoramiento del sistema democrático que incorpora la preservación del medio natural en que se vive".

Nótese entonces acá que con esta definición de Estudios Sociales no estamos abandonando las disciplinas que se consideran claves o que se consideran elementales dentro de los Estudios Sociales, que sería la Historia y la Geografía, pero es que también estamos ahondando en la integración de otras disciplinas como la sociología, la ciencias ambientales, la economía, la política e inclusive ciertos elementos de la educación Cívica. Es una definición que hemos venido manejando desde diferentes años atrás y que es lo que hoy día de manera más consensuada entendemos por Estudios Sociales a nivel de universidad y la formación que se le da a los estudiantes en la universidad, la formación inicial, que sin embargo esta definición no la tenemos en los programas vigentes y que queremos dentro de la propuesta mejorar, no es que la tengamos presente, si la tenemos presente, pero no de la manera integrada a como nos la da este nuevo aporte de los académicos y universitarios,

Señor Cesar Toruño: Además de la coherencia y profundidad con lo que sería primaria y una nueva conceptualización de los Estudios Sociales aplicada totalmente al programa, tenemos un valor agregado que es el tema de la integración, que esto como anotamos aquí es una recomendación acogida.

Durante el desarrollo de los programas de primaria, varias veces el Consejo nos sugirió y nos instó a mejorar la propuesta para lograr una integración de las diferentes disciplinas, el primer cuestionamiento que surgía es la separación temporal en las unidades trimestrales de primaria en Geografía, Historia y Cívica, a partir de ese conocimiento que logramos hacer durante la elaboración de primaria, hemos dado un paso hacia adelante, también en la

elaboración de secundaria. En este caso, quisiera leer lo que menciona la señora Carmen Liddy Fallas en el 2012, que ella en ese momento para primaria, pero que igual es válido para secundaria en tanto Estudios Sociales es una asignatura de ambos niveles, decía doña Carmen Liddy que tres desafíos que encontraron en Estudios Sociales eran: analizar la conveniencia de mantener la división disciplinar entre las Ciencias sociales o abrirse a las nuevas alternativas que ofrece la integración curricular, encontrar un equilibrio entre la universalidad, a la que aspiran las ciencias, y el valor e importancia que se concede cada vez más a los saberes y culturas populares y locales y como última, buscar alternativas globales que, sin desconocer las diferencias entre las ciencias de la naturaleza, las de la sociedad y las humanidades, permitan ofrecer modelos más amplios de comprensión de los fenómenos sociales".

Esos tres desafíos que son muy importantes para nosotros, marcan una línea de trabajo de cómo abordar esta o propuesta de secundaria.

En la siguiente lámina podemos apreciar que esta también fue una preocupación del Consejo para el tema de primaria, porque ejemplo en este caso la señora Yolanda Rojas en representación de la UCR, nos decía, "conversamos sobre la bondad de que el MEP hiciera el trabajo solicitado en la sesión anterior y en realidad sería un trabajo que no tiene caso, porque si vemos una diferencia fundamental con la que no estamos de acuerdo y es que no se ve reflejado en la propuesta de integración de la Geografía con la Historia".

Señor Leonardo Garnier: Yo si me he sentido un poco incómodo, sobre todo con los comentarios que hicieron los compañeros de la APSE. En algunos comentarios de algunos compañeros universitarios, lo que se decía es que el MEP está integrando los estudios de distintas disciplinas a la hora de ver fenómenos sociales, que obviamente son históricos y elementos geográficos y que en la propuesta de los programas se ven desde los distintos puntos de vista y ahora más adelante podemos discutir, si eso ayuda o complica la comprensión histórica, pero en la discusión que tuvimos de los programas de primaria, más bien dos veces se rechazaron las propuestas que trajimos porque estaban muy separadas las disciplinas y más bien se insistió mucho y en particular recuerdo que en el caso de Yolanda nos pedía que realmente se integraran las asignaturas para que los muchachos pudieran entender los eventos que habían ocurrido en la Historia como en un cuento en todas sus facetas. Entonces en la elaboración de los programas de secundaria partimos en mucho de esa idea, de que los distintos aspectos que estuvieran integrados y no es esa división entre un trimestre un tema y otro trimestre otro tema, o sea, una disciplina y otra disciplina que era como estaban los de primaria e incluso los primeros que nosotros presentamos y que es como están ahora los de secundaria, que hay trimestres geográficos, trimestres históricos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor César Toruño: Esta preocupación también fue compartida por la Asociación Nacional de Educadores, cuando menciona que "para nosotros en la ANDE ese era uno de los elementos fundamentales que no encontramos en la propuesta, si bien hemos planteado la importancia de la integración del conocimiento, inclusive entre las diferentes materias, cosa que está costando, pero sí no se logra en la misma materialmente con las tres disciplinas: Geografía, Historia y Cívica, entonces con mucho menos razón podríamos estar de acuerdo". Y en este mismo sentido el acuerdo del CSE, indicaba que "en la propuesta del nuevo programa de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica para el I y II ciclos presentado por el Señor Ministro, no se visualiza una innovación porque mantiene una separación entre las disciplinas y ni integran sus contenidos".

Es muy importante porque ese es el reto base que enfrenta la propuesta, es decir, no queríamos repetir los errores que habíamos cometido con primaria y el proceso de aprendizaje nos permitió acelerar el proceso de elaboración de este programa, pero hay un elemento que determina la elaboración de este programa que nos lo da la UCR, doña Carmen Liddy Fallas, en este oficio menciona ella, "lastimosamente mantiene la idea de disciplinas aisladas reflejadas en temas (refiriéndose al programa de primaria, la propuesta debería basarse en ejes generadores que tienen la función de soporte y estructura, permitiendo asumir la perspectiva conceptual de manera integrada pues permiten establecer ricas conexiones en el interior de la disciplina con el área de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales".

Es decir, una de las críticas que hemos recibido más fuerte de las universidades y algunos gremios es haber utilizado los ejes generadores, lo incomprensible es que es una propia sugerencia que hemos acogido de los cinco ejes que tiene la propuesta del programa y que más adelante vamos a retomar, entonces parte de estas universidades, en este caso de la Comisión compartida de Estudios Sociales de la UCR, que nos indicaba ese norte, que había que tener ejes estructurantes como dice acá, basarse en ejes generadores, que aunque reconocemos que el programa es mejorable en la integración, sí defendemos la tesis de que es un gran paso en la integración en comparación no solo con el programa vigente, sino con lo que hicimos en primaria, el aprendizaje que hemos tenido como institución nos permitió tener una propuesta más integrada incluso en los ejes que nos sugería doña Carmen Liddy y la Comisión compartida de Estudios Sociales.

Señor Warner Ruiz: Acá entonces, teniendo estos insumos, como la difusa conceptualización que tenemos a nivel nacional de Estudios Sociales, la continuidad que tendríamos que darle al programa de primaria y el antecedente por parte de los estimables miembros del Consejo y de las Universidades con respecto a la integración, es que entonces quisiéramos retomar un poco a manera general, la propuesta que ya les habíamos presentado en una ocasión anterior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Esta propuesta del programa de estudio para secundaria parte de la selección y organización de contenidos curriculares que permiten entonces la integraron a raíz de la sugerencia de la UCR, de ejes generadores y hemos propuesto cinco grandes ejes generadores que articulan los contenidos, que articulan el conocimiento histórico, que articulan el análisis espacial dentro de la propuesta del programa de estudio. Esta integración no solo le permite al estudiante conocer entonces procesos de índole histórico y geográfico en relación con otras ciencias sociales, sino también que le permite conocer sus realidad inmediata, que fue una sugerencia también de la misma Universidad para el conocimiento de la Historia desde el presente como nos lo dijo en su momento la profesora.

También parte de la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes relevantes con la habilidades y destrezas que nos llevan a promover el pensamiento crítico por parte de los estudiantes y por último un rescate de las culturas locales, regionales y mundiales sus manifestaciones políticas, ambientales, económicas y artísticas que están dentro de los mismos cinco ejes estructurantes de la propuesta. En ese sentido, la propuesta retomando los ejes serían esos que vemos, estamos hablando de cinco grandes ejes que permiten articular y nos permiten conocer cuáles son las aspiraciones también que tenemos como país, estos ejes son: el ambiente, la economía, la política, la cultura y la sociedad. A raíz de estos cinco grandes ejes los vamos desglosando en elementos o conceptos claves que consideramos y por el aporte de otros colegas pueden ser los elementos que nos llevan a orientar o que nos permitirían orientar una concreción más específica de contenidos curriculares. En el caso del primer eje que sería el ambiente, partimos del calentamiento global, de los desastres, de la gestión del riesgo, para conocer elementos básicos de la Geografía como la hidrometeorología, la tectónica, la vulcanología, la conservación, y que permitirían articular los análisis espaciales dentro del conocimiento histórico. Un segundo punto sería el eje de economía; en este eje de economía estudiaríamos el consumo, la producción y la distribución y aquí dándole un énfasis a toda esta evolución histórica que ha tenido, no solo Costa Rica, sino en general la Historia de la humanidad para poder estudiar estos tres grandes conceptos, consumo, producción y distribución.

Estaríamos también hablando del eje de política, aquí tenemos dos grandes conceptos que serían la democracia y la ciudadanía y desde esta perspectiva visualizamos no solo análisis históricos y espaciales, desde lo local hasta lo global o viceversa, a raíz de grandes hechos o de grandes acontecimientos o de grandes coyunturas, que nos permiten generar o potenciar el conocimiento del tiempo histórico y del análisis geográfico y los dos últimos grandes puntos serían el eje de la cultura, que tenemos como elementos o conceptos claves, la identidad y la diversidad y por último tendríamos el elemento sociedad que tenemos ahí como eje que habla de la convivencia, la protección social, la

cooperación en el conflicto para poder estudiar, la seguridad social, los movimientos sociales, el dialogo social, en el asociativismo y el capital social. Estos cinco grandes ejes estructurantes nos permiten entonces desglosarlos en diferentes conceptos que consideramos claves ante cada uno de los niveles y que le dan orden a la propuesta y coherencia a la propuesta y nos llevan a terminar con las aspiraciones que como país tenemos. Estas aspiraciones vendrían a responder a lo que hemos tratado de construir como país, pero no como país aislado, sino como un país en relación con su medio centroamericano, en relación con el mundo, pero también en relación con la Historia que ha sucedido para comprender a todos estos escenarios desde cinco grandes propuesta o desde cinco grandes aspiraciones, la Costa Rica solidaria, que es lo que esperamos, la Costa Rica sostenible, también lo que queremos, la Costa Rica próspera que es la que deseamos para todos, una Costa Rica civilista y por último una Costa Rica ciudadana.

Señor Cesar Toruño: En este caso me gustaría agregar un elemento de discusión que es importante al analizar las observaciones que algunos sectores han expresado que parten de una lectura muy simple, prácticamente solo de los títulos de estas aspiraciones. Entonces por ejemplo, cuando hacemos referencia a la aspiración de una Costa Rica próspera, que en el programa hacíamos una breve explicación de que es un anhelo, que surge desde nuestra etapa colonial hasta el presente, que todavía por hoy como país, seguimos construyendo esa aspiración, alcanzar un desarrollo y mejores condiciones de vida para nuestra sociedad, algunos sectores simplemente asumieron de que al decir Costa Rica próspera estábamos eliminado todos los conflictos, estábamos dando por hecho que ya existía y entonces nos limitaba a una visión o una interpretación, con la cual no podemos dialogar, nosotros como Comisión por supuesto que si estamos abiertos a la recepción de mejoras, pero cuando enfrentamos mitos sobre el programa, es muy difícil abrir espacio de dialogo, igualmente nos sucede como al principio se llamaba Costa Rica verde, la aspiración ecológica que nuestro país comienza a fundar con más fuerza a partir de la segunda mitad del ciclo XX y algunas personas, incluidos algunos sectores de APSE indicaban que eso era una oda a Liberación Nacional, entonces ni siquiera habían leído el segmento del programa correlacionado, porque se llamaba así, por supuesto nosotros para eliminar cualquier confusión le llamamos Costa Rica sostenible, pero es importante hacer ese hincapié porque algunos de los argumentos que hemos contestado uno a uno, que están en el programa parten de premisas o mitos que no responden a la realidad del programa, sino a interpretaciones ideológicamente sesgadas de sectores que se han opuesto al programa por diferentes razones que no son necesariamente pedagógicas.

Nosotros partimos, como les dijimos, la UCR, no da la sugerencia de que partamos de ejes estructurantes o ejes generadores, tenemos cinco ejes, Costa Rica próspera, Costa Rica Civilista, Costa Rica Sostenible, Costa Rica Solidaria y Costa Rica Democrática y estos ejes se desarrollan en forma

horizontal en tres unidades que tienen como ventaja o como valor agregado que además de introducir conceptos que volvemos a insistir permiten una evaluación histórica y geográfica de los procesos que están detrás de esto, también involucran a otras ciencias sociales como la economía, psicología, ciencias políticas, etc. y además presentan como un gran valor, que durante cada uno de los trimestres, los estudiantes pueden estar enfrentados a temáticas de actualidad y ver el antecedente histórico de eso o también hacer discusión sobre cuáles son las soluciones. No debemos olvidar que el programa vigente del 2005, está estructurado de tal manera que un estudiante termina sétimo con Historia de Costa Rica liberal y vuelve a ver Historia de Costa Rica hasta quinto año, entonces hay una segmentación, un desconocimiento que además también se nota en los otros niveles, por ejemplo, termina octavo viendo el proceso de industrialización e inicia noveno año viendo los homónimos, entonces por supuesto que hay un avance en la restructuración, porque los ejes además de ser estructuradores en forma horizontal, también tienen una coherencia o una lógica histórica geográfica dentro de cada año, nosotros descartamos el hecho de que se diga que se ha anulado la Historia o la Geografía del programa, por el contrario, como más adelante podemos ver, como Alberto Cortés en la UCR, en la asamblea de la Escuela de Geografía, menciona que aquí lo que se está haciendo es abordando la Geografía con conceptos innovadores, entonces parte de esta gran matriz, nos permite también ver el último trimestre, que termina con desafíos y esto permite que los estudiantes formen una ciudadanía joven, desde la práctica como lo sugiere Pratts. Lo del tiempo histórico, aquí el compañero les podrá abordar más, pero hay una preocupación sobre lo metodológico, nosotros en el programa, en la propuesta no estamos abandonando la metodología histórica, ni la didáctica histórica, lo que estamos diciendo es que para ejercer una didáctica histórica no tiene que ser un contenido que diga Historia de Costa Rica puede ser Historia de los desechos naturales o puede ser otro contenido o puede ser inclusive que no diga Historia en sí, y aun así el docente puede realizar los procesos de mediación dentro de la didáctica de la Historia, la Geografía u otras ciencias sociales según sea el caso de cada contenido.

Señor Warner Ruiz: Porque lo que nos interesa es también visualizar el tiempo histórico y el análisis espacial, desde una perspectiva innovadora. Uno de los puntos que curiosamente nos llama la atención es que estamos rompiendo con toda la lógica histórica y la lógica geográfica y aquí quisiéramos retomar elementos que también han sido citados por ejemplo Fernand Braudekm cuando nos propone los tres niveles para el análisis del tiempo histórico y él nos habla de la larga data, de la coyuntura y del acontecimiento como elementos temporales para poder estudiar como cada uno de esos puntos lo señala, grandes periodos de tiempo, situaciones un poco más concretas o puntos específicos, acontecimientos específicos en la Historia. Nosotros no queremos romper con esta misma lógica, de hecho esta misma lógica está presente desde cada uno de los ejes, está presente desde cada

una de las temáticas, lo que queremos es que el estudiante comprenda, entonces el tiempo histórico pero desde una perspectiva integral que no solo involucre aspectos temporales, sino también espaciales y fomentar una visión conjunta desde el aporte de las diferentes disciplinas. Acá no es simplemente saber que la Revolución Francesa fue en equis fecha, sino que entienda como esa Revolución Francesa se gesta dentro de un espacio y que tiene afectaciones en otros espacios también, entonces ahí hacemos análisis de procesos históricos, pero también análisis de procesos espaciales.

Con respecto a este último punto, también estamos repensando las nociones espaciales. Javier Gómez Piñeiro nos propone tres niveles para el análisis geográfico; nos propone un análisis regional que tiene que ver con aportaciones de índole más ecológico, más de índole espacial, permitiendo diferencias áreas geográficas, unidades territoriales o espaciales más amplias, nos propone el análisis ecológico para estudiar las relaciones entre los grupos humanos con sus características y el espacio geográfico y nos propone el análisis espacial que es tradicionalmente lo que conocemos y acá involucraría el estudio de la localización y la distribución de fenómenos geográficos, no estamos rompiendo también con esta lógica, sino todo lo contrario, articulando al análisis del tiempo histórico y nos interesa entonces comprender el análisis geográfico, desde una perspectiva integral, no solo como el estudio de elementos de la Geografía física, sino desde una reflexión problematizadora que sitúa al estudiante como participante directo en un proceso, caso contrario, como lo tenemos por ejemplo en los programas vigentes, que todos los programas siempre el primer trimestre corresponde a la Geografía y en las demás de las veces el abordaje que se da es un abordaje único y exclusivamente de Geografía física, que acá no lo estamos dejando por fuera, porque se involucra dentro del análisis espacial, pero cuando lo hacemos en la clase y lo recuerdo muy bien cuando daba las clases en las más de las veces nos limitaba a que el estudiante se supiera de repente dónde queda un río, dónde queda una montaña y sin las posibilidades de ir más allá, si de repente el profesor no quería, porque también estamos claros que buena parte del proceso lo ejerce el docente desde su mediación pedagógica, pero el problema es que el programa no se lo permitía, o si se lo permitía, el docente es el que de repente no lo hacía.

Señor Danilo Morales: Quizás una de las criticas es justamente a esos elementos que el docente podría incluir, podría ampliar, de alguna manera el docente en el mejor de los casos hace solamente lo que está en el programa, ese plus, ese más donde más podría llegar el docente quizás con los compañeros que he comentado y analizado es que quizás sea por un hecho que el docente lo va a hacer, pero si no está especificado en el programa, por lo menos inducir al docente a eso, el docente no lo va a hacer, entonces ahí podría ser donde se comenta que esos elementos no están incluidos.

Quizás valdría especificar a dónde podría llegar el docente, de manera que no se limite a quedarse ahí o no se frene ahí y en cuanto a la línea del tiempo igual, usted dice, el docente podría ampliar, pero bueno puede ser que estemos acostumbrados como docentes, porque yo fui docente de sociales, a que específicamente se vea lo que está ahí y los programas actuales tienen ese problema, porque es que el docente no ve más de la descripción geográfica y un poquito de consecuencias de las lluvias y hasta ahí queda, porque hasta ahí llega el programa, entonces quizás puede ser que estemos acostumbrados a llegar solamente a donde está escrito y yo avalo todas esas posibles ampliaciones que podría ser de los contenidos, pero podría ser que como docente nos quedemos hasta ahí, hasta donde está escrito nada más, es lo que he escuchado mucho, conversando con compañeros, quizás ahí es donde está la problemática, al no especificar el temor a que no se va a hacer o al temor a lo que se eliminó.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Desgraciadamente este asunto se está resolviendo dentro de una polémica que me recuerda muchas polémicas a lo largo de mi vida, relacionadas con los cambios o la introducción de nuevas perspectivas en materia educativa, que siempre provocan una reacción negativa, porque suponen salir de lo mismo, de la rutina, del nicho ecológico en que está situado el educador y eso produce temor y a la vez a veces, pues, el tener que enfrentarse a un esfuerzo adicional no es muy atractivo.

Digo desgraciadamente, porque si esto se viera constructivamente habría que agregar muchas cosas, por ejemplo, a mí me parece que es fundamental, además de los programas, pensar en los materiales que los acompañan, yo creo que una cosa no debería separarse de la otra, pienso que deberían de haber guías para los profesores, me parece que debería haber libros de texto adecuados, materiales adecuados, hoy en día no podemos dejar de lado el audiovisual en todas sus manifestaciones, entonces con ese acompañamiento las cosas cobran el sentido completo, pero el programa en sí mismo es un esqueleto al que hay que ponerle carne, pero si el asunto es aquí ir a discutir con los que están a favor y con los que están en contra, con base en observaciones bastante abstractas, porque por lo que he podido ver muchas son argumentos genéricos, yo creo que es difícil avanzar. Yo esto no sé cómo resolverlo, lo que hago es el diagnóstico y me parece que hay que tenerlo claro, concluiría, me parece que hay que poner énfasis en que hay que agregarle al programa todo lo que le falta, que es lo que nunca va a estar en un programa, aquello que lo complementa naturalmente.

Señor Guillermo Vargas: Quería nada más hacer algo semejante a lo que acaba de hacer don Francisco Antonio Pacheco y Danilo Morales. He seguido con atención todo lo expuesto, las afirmaciones, hay cosas muy interesantes, parece que sin embargo si precisa aterrizar un poco sobre el programa mismo. Yo encuentro dos cosas, a veces tengo que decir que los programa actuales son del 2005, nada más saturan de conocimientos y generan una repetición

memorística, es terrible esto. Acaban de mencionar ustedes la Revolución Francesa como un ejemplo, yo me pongo a ver la Revolución Francesa en los programas actuales, ¿qué nos piden?, nos piden comprender la diversidad de intereses que orientaron al accionar político del ser humano, reflexionar sobre la trascendencia histórica, el reconocimiento y validez de los derechos humanos, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, crear un vivo interés por la oralidad y la equidad en las relaciones interpersonales, conocer los mecanismos para la solución pacífica de los conflictos, valorar el espíritu creativo del ser humano, reflexionar acerca del deterioro ambiental causado por las actividades industriales, todo eso en la Revolución Francesa, entonces uno se pone a pensar que eso lo decían y entonces el problema está en que sí lo volvemos a decir con un lenguaje diferente ¿haremos un cambio?, un plan de estudios puede ayudar pero no hace el cambio en sí mismo, entonces cuando yo oigo observaciones como " es que este es nuevo para evitar la parte memorista, es para evitar que solo sean conocimientos", no, el plan de estudios no hace milagros, creo yo. Lo que sí me parece es que podríamos, tal vez y en lo que señala don Francisco Antonio estoy de acuerdo, cuando uno lee y yo lo he leído y lo he tratado de entender hasta dónde puedo, si podría llamar a confusión al docente, si nada más dijéramos no sé, busquemos uno de esos llamativos, "La cabeza María Antonieta"; en lugar de hablar de la Revolución Francesa, por decir, algo, es más llamativo el título, pero una vez que nos quedamos allí, no hacemos un detalle mayor de lo que ustedes mismos están hablando, esa integración y esa participación, no correríamos el riesgo que el docente el pase por encima sin verlo y que incluso y déjenme decir esto con todo respeto para los colegas docentes del país, ese mensaje que hoy ustedes señalan aquí, llegara tan claro a cada una de las aulas, para que sepa el título que le puse fue llevado al extremo, será suficiente como para que el docente diga, a la luz de esto voy a hacer un análisis con espíritu crítico, vamos a participar. La pregunta es si no se necesita un poquito más de detalle como decía Francisco Antonio, que ese nivel de detalle guíe, oriente un poco más al docente. Voy a decir una frase posiblemente dura, pero es que la calidad de nuestros docentes en términos generales es cada vez menos fuerte, de hecho por eso el MEP invierte una gran cantidad de dinero en tareas de capacitación que no son de capacitación, sino de formación inicial, habrán muchos de ellos por ahí no con la formación de ustedes, entonces esos que están ahí, si no les damos mayor nivel de educación y preparación misma, ¿podemos hacer ese cambio que realmente queremos?, mi miedo es que a la par de este razonamiento teórico que podemos seguir y que estoy de acuerdo, el problema del aula con el señor ahí al frente de los estudiantes y él con un plan de estudios, no encuentre en el lo que se va planteado desde la Comisión, que incluso es algo que vamos sacando desde el Consejo, la pregunta entonces es ¿cómo hacerlo?, capacitaciones, sí pueden ser capacitaciones, pero yo como los chinos, papelito habla, ¿no será posible que el papelito diga más cosas para que hagan mejores orientaciones al docente?, yo creo que por ahí podría estar incluso la tranquilidad de alguna gente, porque si por otro lado dicen, mire no aparece la guerra nacional que está citada en el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

plan de estudios, si lo veo en cuanto a formato, con la misma magnitud que el plan de paz, si uno dice, si el plan de Oscar Arias por supuesto, a no, pero es que en la guerra nacional, nosotros queremos que el estudiante vea todas estas cosas que están por allí, pero si no está allí el docente podría pasarles por encima. Esa es mi inquietud en términos generales, yo puedo tener asuntos de detalle, pero esa es como la gran inquietud en el cómo traducir en acciones esta parte teórica que ustedes vislumbran.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Yo insistiría en algo que es una respuesta a lo que dice don Guillermo, ¿qué tal si esto se complementara con una guía para el profesor?, una guía para el profesor más detallada donde inclusive se le indiquen actividades que puede hacer, enfoques que puede tener, muchos de ellos con posibilidades alternativas o dejando incluso campo a su propia imaginación. Me parece que en esto fue muy acertado el programa de matemáticas, aun cuando lo que estoy proponiendo es diferente, pero se acercaba un poco más a una guía para el profesor y yo creo que este sería un trabajo muy interesante que puede ser participativo, y que puede convertirse en una gran ayuda para los profesores.

Señora Lupita Chaves: Yo me he leído con mucha atención el programa, todo los documentos que nos han llegado, documentos donde se hace análisis del programa, todavía faltan no me he leído los que llegaron hoy. Los Estudios Sociales son muy importantes, constituyen la construcción histórica del pasado, lo que permite comprender el presente y visualizar el futuro y el papel que como ciudadanos y ciudadanas podemos desempeñar para transformar la sociedad, para mejorar, para promover el bien común, todo esto es esencial. Lo que he encontrado es que la mayoría de las personas que se les ha consultado están de acuerdo con el cambio de programa, nadie está a favor del programa anterior, las críticas se dirigen hacia el exceso de contenido, que hay que cambiarlo definitivamente, hay que cambiarlo y en eso como que hay consenso diría yo, de lo que he leído.

Otro asunto que también hay consenso es sobre la integración, ver los contenidos de manera integrada y yo diría que verlo integrar los contenidos con el arte, con la literatura, sería todavía más maravilloso mejor porque todo va relacionado, la literatura de acuerdo con la época, la Geografía y la historia. Coincido con lo que dijo don Guillermo Vargas, sobre el nuevo programa de estudio, hace falta mayor especificidad, mayor detalle, a mi me parece que también es fundamental lo del proceso histórico o que haya como un orden, una línea del tiempo que es tan importante, qué todos ustedes saben que eso ayuda a estructurar cognitivamente todo lo que ha sucedido. Entonces yo siento que si le hace falta, el programa hay que mejorarlo sustancialmente, es un buen esfuerzo, pero se debe mejorar.

Señor Leonardo Garnier: Un poco la lógica que hemos seguido con todos los programas es como esto, se hace una primera propuesta, se reciben muchos

comentarios de afuera, se discuten en el Consejo y en la Comisión y se reelabora. Un poco la idea de esta discusión de hoy parte de algo que dijo don Francisco Antonio Pacheco y es algo que yo no quisiera que parara y es que la discusión del programa no sea por lo que tiene bien o por lo que tiene mal o lo que falta, sino por una discusión sin salida, un poco. Yo creo que el día que vinieron los compañeros de APSE a la reunión con la comisión, yo sentí que hubo como dos presentaciones, una metodológica con la que yo puedo discutir y otra que dice que el programa es neoliberal, hay que desecharla, con la que no hay casi nada que hacer. Muchas de las cosas que hemos venido viendo y yo digo igual que se hizo en matemáticas que tuvimos tres o cuatro grandes, cada universidad envió su documento, es cómo se puede enriquecer el programa. Voy a mencionar dos o tres cosas que por lo menos a mi me han llamada la atención. El tema de la línea del tiempo y con los recursos tecnológicos que hay ahora, me parece, perfectamente podríamos tener en línea, valga la redundancia, una línea del tiempo que a su vez los estudiantes van enriqueciendo conforme va pasando la secundaria, agregándole y metiéndole sobre lo que ya hay varias versiones muy buenas, ahí uno ni siquiera tiene que inventarlas, eso es algo que existe, entonces todo el tiempo, cualquier evento que se esté estudiando, uno lo tiene siempre con relación a otras cosas. Igual con el tema geográfico a partir de las referencias, creo que la UNA, bueno, una de las escuelas de Geografía que planteaba algunos vacíos que tenía el programa y que se pueden integrar y lo tercero es y yo ahí coincido con lo que decía Danilo Morales, a veces uno puede decir, dejemos el campo abierto para que cada quien agregue lo que quiera, pero aquí yo recuerdo el informe sobre la calidad de la Educación y hace una reflexión que a mí me resultó muy útil, porque se ponen a estudiar cuales sistemas educativos han mejorado más, usando varios criterios, uno de ellos es si son más centralizados o si son más descentralizados, si le dan más economía a los docentes y lo que encuentran es que hay unos que han mejorado siendo muy descentralizados y hay otros que han mejorado siento muy centralizados, cuando desagregan el estudio para ver cuales, dicen los que tienen sistemas educativos más maduros, el ejemplo que ponen obviamente es el de Finlandia, es enormemente descentralizado y a mí nunca se me olvida estar con la Ministra de Educación de Finlandia, cuando me dio los programas de secundaria y era un folletito y yo de ingenuo le dije y esto es de cual asignatura y me contestó, no esto son todas las asignaturas y hay cinco páginas de matemáticas, el profesor de matemática sabe qué hacer en cualquiera de los años de secundaria, entonces el informe decía, bueno en un país como ese, usted da unas poquitas instrucciones y el docente sabe que va a hacer, en un país de África usted tiene que decirle al docente que tiene que escribir en la pizarra, porque si no, no va a pasar, probablemente nosotros andamos entre esos dos. Con los resultados de pruebas internacionales, es probable que lo que tenemos ahora haya que acercarlo a lo que hemos tenido en matemática, español, que vienen esa serie de recomendaciones al docente de cómo hacer esto, cómo hacer lo otro, de explicitar más temas, que por decirlo de alguna manera que uno sabe que están ahí, pero que es mejor que

no solo uno sepa, sino que estén ahí, que todo el mundo sepa que están ahí, siempre va a quedar un terreno abierto para el que quiera hacer más cosas y el último comentario también fue uno que hizo Francisco Antonio, que yo si se lo había comentado a ellos, de los temas de más actualidad, que era mejor dejarlos eso si un poquito más abiertos, no decir la primavera árabe que es lo que está de moda ahora, sino los conflictos de nacionalismos religiosos que dentro de diez años puede ser otro, pero eso son modificaciones que uno puede ir haciéndole al programa y resolviéndolo, lo que sí es una discusión sin salida es si se pierde o no se pierde la Historia, si está o no esta la Geografía.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Una cosa que suena como de un nivel muy trivial, en fin, pero yo no sé si han notado que es un cambio muy importante, yo lo vi primero fuera del país y ya lo estoy viendo aquí, bueno tal vez en transmisiones extranjeras y es que cuando están dando una noticia ponen un mapita y un punto que se enciende, es decir, y desearía como que las clases de Estudios Sociales pudiéramos tener el puntito que se alumbra para que la gente se sitúe geográficamente donde estamos hablando. La otra cosa de la línea del tiempo que la plantee yo aquí la primera vez que discutimos eso, fíjense que obedece no a este programa, sino al programa más estructurado tradicionalmente que puedan ustedes imaginar que fue el que yo recibí como estudiante de secundaria, donde aquello era Historia y por otro lado Geografía, pues yo vine a entender la Historia cuando recibí un espléndido curso de Historia en estudios generales, cuando había estudios generales de verdad, de Historia de la cultura donde pude ver la síntesis total, porque aquello, lo que me había quedado a mí de la secundaria eran desarticuladas, acontecimientos desarticulados, es decir, que aun en los programas más tradicionales la desarticulación temporal se puede dar, y por eso yo abogaba porque como lo dijo Lupita hoy, porque tuvieran una carta y el señor Ministro le agregó algunos elementos más modernos en que el estudiante pidiera orientarse temporalmente y ojala, espacialmente con un pequeño Atlas o algo que diga aquí.

Señor Mario Alfaro: Primero yo pienso que es importante reconocer que se ha hecho un esfuerzo por integrar el conocimiento, que yo pienso que eso es algo que nosotros tanto desde la ANDE como de las universidades hemos planteado, pero por otro lado tal vez pienso que en la propuesta, de alguna manera se desdibuja la Geografía y la Historia y si bien la idea no es que la Historia se estudie de manera lineal y se ubiquen los acontecimientos y es importante que se ubiquen los acontecimientos en un lugar determinado, en espacio geográfico determinado, en realidad esto nos plantea un tema de fondo, digámoslo así, que ustedes lo han mencionado ya y es cual debe ser el centro de la enseñanza de los estudios sociales, y la Historia y la Geografía u otras disciplinas en las ciencias sociales. Yo creo que sí es cierto que en el pasado se ha visto de alguna manera como la Geografía y la Historia como lo único y si eso en un momento estuvo bien, creo que en otro momento hay que variar un poco la idea, pero sin caer, sin irnos al otro extremo porque yo creo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

que eso tampoco sería conveniente. Por otro lado me parece que hay un tema de visión metodológica que es importante, ya que si se parte del contenido de las disciplinas que se consideran esenciales procurando la integración a partir de un conjunto de ejes temáticos, digamos que es lo que ustedes plantean. Ahora, el asunto es digamos si debiéramos de hacerlo de esa manera o más bien debería ser que más bien las disciplinas en las que se pone el énfasis o sea se plantea un conjunto de contenidos conceptuales y más bien de alguna manera, dar cierta libertad del docente, cierta flexibilidad para que el mismo docente con los estudiantes pueda establecer ese ejes temáticos.

Yo entiendo un poco lo que plantea don Leonardo, en el sentido de que cuando se deja muy abierto que se hace y que no se hace, entonces en general yo pienso que al final es necesario buscar un punto de equilibrio, yo creo que ese esfuerzo integrados es valioso y es importante y el incorporar también otras ciencias sociales me parece bueno, pero si pienso que la Geografía y la Historia de alguna manera deben de ser como la columna vertebral y que alrededor de eso se puede integrar el conocimiento, entonces yo pienso que este esfuerzo que se está haciendo hay que reajustarlo, digámoslo así, de manera que buscar un punto de equilibrio que no quede demasiado o que quede un poco más visible la parte de la Historia sin que sea necesariamente una visión lineal y también el espacio geográfico en que suceden los acontecimientos históricos, o sea no separados, sino juntos con otros elementos de las otras ciencias sociales y un poco de la situación que vive nuestro país. Esos esfuerzos que se han planteado a partir de estos ejes que ustedes plantean, pero si siento que hay necesidad de llegar a un punto medio, porque si siento que la propuesta tal y como está puede hacer que muchos compañeros y el mismo estudiante se pierda en la Historia y en la Geografía y entonces eso creo que tal vez no es lo que más conviene. Yo pienso que sí es necesario hacer algunos ajustes importantes para mejorarla aun más, yo creo que el esfuerzo que se hizo con los programas de primaria fue importante y finalmente se logró una mejor integración de las tres disciplinas, yo creo que con esto, si se hacen algunos ajustes importantes tomando en cuenta lo que plantean las universidades y los gremios, quizás se logre una propuesta más consensuada y que sea mejor que lo que se plantea porque también hay que ser claros, yo por lo menos no puedo creer que lo que tenemos actualmente está bien, yo creo que los programas vigentes, yo mismo he criticado muchas cosas y creo que hay que mejorarlos, entonces hay que ir más allá de eso, no podemos ponernos a defender el pasado cuando en otro momento lo criticamos, pero también al dar un paso hacia el futuro hay que hacerlo con cautela y tratando de no despreciar todo lo que en el pasado fue importante.

Señor Danilo Morales: Si se me ocurre que quizás a través del tiempo hemos estado mal acostumbrados a ver los Estudios Sociales como Historia y Geografía y algunas veces poco conectados, poco conexos. Entonces normalmente hemos visto los movimientos sociales, la conservación, etc.

partiendo de la Geografía e Historia especialmente la Geografía, se me ocurre que podríamos cambiar de visión y ver en términos globales los movimientos, la cultura, etc. y tomando como apoyo la Geografía y por ahí es que yo noto no sé si estoy equivocado un poquito el cambio de concepción, estamos acostumbrados a estudios sociales, Geografía e Historia y muchas veces por separado, un trimestre uno, un trimestre otro, repetitivo, lo que yo estudio con los muchachos en primaria lo vuelvo a ver en primer año de colegio, lo vuelvo a ver en quinto y lo repito para bachillerato, podría ser que cambiemos de visión y buenos los Estudios Sociales principalmente la Geografía que sea como un apoyo extra de la visión que queremos en este momento del estudiante, una visión más analítica, una visión más global, sintetizada partiendo de lo global, quizás por ahí podría ser la resistencia a este nuevo concepto de programa.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Hay algo que yo querría agregar y que tiene que ver con el planteamiento general y es que hay que tener claro que la secundaria no es la universidad y a mí me parece que ha habido cierta tendencia, por lo que he podido percibir entre los profesores graduados de las universidades en estas materias a querer traer a la secundaria los planteamientos que son propios de la educación universitaria, la educación secundaria en todo país del mundo que se respete es conforme a un conjunto de valores convencionales que en otros niveles pueden criticarse, pero que ayudan a mantener la cohesión nacional y el civismo según se entiende oficialmente, cuando digo oficialmente aclaro el término, con base en los principios que establece la Constitución Política y el sistema jurídico vigente. No es cosa de llegar a cuestionarlo, todo desde el primer año de secundaria porque eso es propio de personas mucho más maduras, yo creo que la educación pública en primaria y secundaria tiene que fortalecer los valores nacionales tradicionales. Si el profesor llega y comienza a decir, por decir que Juan Santamaría no existió, que lo empujaron, en fin que la guerra obedecía a que se yo, los intereses sociales económicos de don Juan Rafael Mora, pues realmente está incumpliendo sus obligaciones, no es ese el terreno, puede ser que un profesor en la universidad explore el saber no convencional, pero la secundaria estamos para fortalecer ciertos valores como se conciben en el estado.

Señora Xinia Rodríguez: Agradecerles y realmente yo creo que este documento voy a tener que leerlo muy bien, porque si en los docentes surgen muchas dudas y tal vez lo ven de una manera también más práctica, más técnica, más de lo que hago en el aula y como lo hago y como van a ser evaluados, que bonito cuando le explican a uno así como los asesores nos han explicado ahora toda esa integración y como se logra el estudio y a veces eso no se logra a través de la capacitación, porque eso es como el teléfono roto, yo digo algo y otro lo interpreta y ahí sigue y van bajando la información de manera diversa.

Yo creo que si viene bien un cambio como decía don Danilo porque hemos estado como muy encajonados, muy estructurados con lo que es estudios sociales, la materia aburrida donde hay que aprenderse todo de memoria y ganamos, esa es la idea, pero esto viene a dar un giro, por otro lado comparto con don Leonardo el dejar un tanto abierto, porque uno como director de un colegio sabe la gama de docentes que hay y en un mismo colegio se interpreta de distintas maneras, sino eso lo ve uno cuando tenemos dos docentes en un mismo nivel dando la materia, y uno ve las interpretaciones que hacen, entonces yo sí creo que esa guía es importante. Coincido también con lo de la línea del tiempo, a veces existimos personas más estructuradas y como que nos perdemos en el contexto, entonces podemos también perder a los estudiantes en esto, entonces es como no llegar a la rigidez que había antes, pero tampoco dejaron tan abierto y yo creo que si se puede lograr, porque como decían el programa de matemática, los números no han cambiado, si se multiplica y se divide igual, pero el enfoque que se le dio es diferente, entonces yo creo también que debe de ser más claro para el docente, que no se permita mucho sesgo a la hora de impartir las lecciones. Y el otro punto que yo creo que es siempre la gran preocupación no debería ser el fin primordial, pero lo es, la gran preocupación son las pruebas de bachillerato, si dejamos esto muy abierto como se evaluaría en bachillerato y eso hay que irlo analizando también de una vez.

Señor Cesar Toruño: Me gustaría referirme brevemente a algunos de los comentarios sobre todo para explicar cuál va a ser el escenario, creo que compartimos totalmente lo que decía don Francisco Antonio Pacheco de que es lo que le complementa naturalmente, lo que no está discutido acá, hay todo un proceso que el MEP ha ido aprendiendo en los últimos años, cómo implementar las reformas adicionalmente, no solo a partir de Cívica que es como el gran ensayo que tuvimos y que además es con el mismo público meta, aprendimos varias cosas, lo primero es que vamos a tener unos procesos de capacitación que al menos van a implicar 200 horas igual que se hizo con Cívica para aumentar el dominio de contenidos, el dominio sobre la evaluación, la mediación. Con español aprendimos con el de I ciclo, aprendimos que un pequeño manual si se le puede llamar así para el docente, ayuda mucho y se le entregó a todos los docentes de primaria un anual donde se les explica que se decía de cada uno de los contenidos, como abordarlos, y estrategias adicionales a las que están en el programa y también aprendimos de Cívica que hay componentes adicionales que tenemos que estar entregando, ya sean materiales virtuales, acompañamiento para instrumentos para trabajo cotidiano, etc. esto es parte de un proceso que obviamente esperaríamos hasta el resultado final del programa para ver la versión aprobada por ustedes para comenzar a diseñar, a planificar con visión de la menos uno o dos años, pero ya en algunos casos empezamos a trabajar por ejemplo, la línea del tiempo, estamos con la incorporación, no solo como mediación, sino también como parte del proceso de los ejes generadores durante todo el año, estamos también analizando las posibilidades con recursos tecnológicos del MEP para

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

implementarlo y también estamos trabajando con el tema del Profe en Casa, para ver las posibilidades que existen para el diseño de vídeos, para acompañar a los docentes, es decir, si asumimos el reto y en eso concordamos con ustedes, de que la labor de un cambio no se limita al programa, el programa solo es el primer paso que nos obliga a seguir dando una serie de pasos necesarios para la mejora y en relación con bachillerato, que tal vez es una preocupación que se puede plantear y también relacionado con los contenidos es importante el aprendizaje que tuvimos con Cívica. Con Cívica hubo un gran cuestionamiento en su momento en relación con que se había dicho que se debilitaba la asignatura y que era imposible evaluarla en bachillerato y el tiempo demostró que los dos argumentos no eran necesariamente válidos, la asignatura se fortalece como generador de debate y formación ciudadana y las pruebas de bachillerato obligaron al MEP a innovar los bancos de ítems a partir de ítems más hacia el análisis, hacia la comprensión general, etc. ese mismo escenario que podríamos enfrentar con estudios sociales.

Señor Warner Ruiz: Para ir terminando nuestra intervención y retomar lo que el señor Mario Alfaro nos estaba comentando, yo creo que lo podemos ejemplificar de manera bastante concreta en esta pequeña integración que les presentamos donde vemos Historia y Geografía juntas y las vemos no solamente como se concibe de manera general la Historia, de manera cronológica, sino también en relación con un análisis espacial, empezaremos viendo lo que tenemos como una gran coyuntura, que es de acuerdo a los tiempos históricos que nos llevan a grandes ciclos de la historia de la humanidad y de esos grandes ciclos tendríamos pequeñas coyunturas como sería la relación de los recolectores en un espacio geográfico determinado, la relación del espacio geográfico con la sedentarización o el uso de la agricultura y posteriormente, cómo el proceso de evolución lleva al surgimiento de las sociedades en un espacio geográfico específico, es una condición del medio en particular, entonces nos permite analizar, no solo la parte histórica, sino también una comprensión del ámbito geográfico, ¿pero no podríamos entender estos contenidos conceptuales, si no tenemos los contenidos procedimentales?, porque sería también y le permitiría al docente tener tal vez ese nivel de concreción, que también podemos mejorar y es uno de los aspectos que vamos a trabajar desde la parte de los contenidos conceptuales o bien desde la parte de los contenidos procedimentales, pero es importante para poder entender unos también tener como referente los otros y también en este caso, por ejemplo si estamos hablando de sociedades del mundo antiguo, ahí necesariamente tendríamos que ver las características de cómo sean estas sociedades: Mesopotamia, Grecia, la incidencia que tuvieron sobre su propio espacio, sobre la sociedad que desarrollaron, sobre las consulares que de repente degeneraron, sobre los inventos que de repente crearon y que son un legado para la sociedad que hoy día tenemos, entonces nos permitiría no solo como anexamos, como relacionamos el tiempo histórico, sino también como entendemos el análisis espacial.

Parte de lo que hablamos y la idea es tener tal vez no está, porque fue como un pequeño ensayo, saber de repente que dentro de un mismo escenario que en la evolución histórica de la humanidad tenemos una serie de procesos y esa serie de procesos los encontramos en uno de los ejes estructurantes de la propuesta y que no solo son ejes que nos permiten comprender elementos históricos, sino que también nos permiten entender el análisis y la evolución de la sociedad en contextos geográficos determinados, entonces ahí esperamos que las y los estudiante comprendan el tiempo histórico y su referente espacial, desde el estudio de cada uno de los ejes, pues permitiría comprender la evolución cronológica de la humanidad, pero lo más importante la causalidad que dentro de esta misma evolución cronológica se tiene.

Señor Cesar Toruño: La propuesta tiene una serie de innovaciones que vienen, parte lo que hemos venido trabajando con los docentes, por ejemplo en la evaluación tenemos la construcción del conocimiento que es muy importante, esta es una propuesta que no renuncia a la sana memoria, ni renuncia a la sana construcción del conocimiento, que inclusive algunos gremios nos cuestionen el mantener una prueba escrita, nosotros consideramos que una prueba escrita es importante, que la evaluación no tiene que ser simplemente un proyecto o simplemente un trabajo cotidiano, sino que hay que complementar las opciones de evaluación, tenemos el aprendizaje por proyectos anual, tenemos la auto y co evaluación y prueba escrita. Es importante que en estos procesos ya los docentes de Estudios Sociales haber sido capacitados en Cívica y esto les permite tener nociones de cómo implementarlo, pero obviamente nosotros los capacitaremos a partir del enfoque del programa.

Una cuestión que viene a profundizar lo que se hizo con primaria es una propuesta que permite el diálogo, la construcción del conocimiento y no solo la construcción del conocimiento, también es importante decir que asumimos que los estudiantes tienen conocimientos que son importantes para el ejercicio del docente y para el aprendizaje en el aula, el trabajo en equipo, el saber vivir y convivir, la reflexión, el aprecio.

En trabajo en equipo también es importante señalar que hay una serie de competencias que el programa aspira por ejemplo, nosotros rescatamos el espíritu ATS 21 y ustedes verán que en las observaciones es reiterado en cierto sector que dicen que al aceptar a ATS 21, hemos aceptado una imposición del Banco Mundial.

Señor Leonardo Garnier: Es que hace varios años se eligió un proceso centrado en la Universidad de Newburgh, donde estaban Italia e Inglaterra, Finlandia, Singapur y Holanda y gracias al BID se abrió a un país latinoamericano y fue Costa Rica. Era un ejercicio sobre cómo evaluar las destrezas de temas de resolución colaborativa de problemas, trabajo en

equipo, entonces ha sido un experimento de varios años, a nosotros nos ha tocado no solo traducir al español sino adecuar al contexto porque la idea del BID es que según los otros países, parte de eso

Señor Francisco Antonio Pacheco ¿Y qué tiene de malo eso?

Señor Leonardo Garnier: No es que alguno de los documentos se decía primero que se confundió al BID con Banco Mundial, cosa que no tiene nada de malo, entonces se decía que ATS 21 era una imposición del Banco Mundial y uno dice es una parte de la discusión que es difícil discutir.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Si hay gente que se opone a que Costa Rica participe en el Mundial y tal vez tienen razón.

Señor Cesar Toruño: Pero parte de eso es decir que hay ciertas competencias, como decía don Francisco Antonio, la educación más que el conocimiento disciplinar tiene un componente de competencias, de valores, de una aspiración de ciudadanía y que el programa de estudio reivindica y que obviamente el programa coincide con este tipo de iniciativas, con ética, estética, pero que son propias de la aspiración que la Ley Fundamental de Educación y que en general nuestra sociedad tiene.

Señor Danilo Morales: Una de las críticas más fuertes de los docentes es sobre el abordaje metodológico que tiene mucha relación con la evaluación y les comento lo que ellos dicen, no estoy afirmándolo, es que si bien es cierto ese tipo de trabajo de aula funciono muy bien en Cívica, porque en Cívica bajaron los contenidos, entonces se presta para ese tipo de abordaje metodológico en el aula, lo que se dice es que con la gran cantidad de contenidos que hay en el programa de Estudios Sociales nuevo, no habría tiempo para desarrollar ese tipo de metodología, en Estudios Sociales con la gran cantidad de contenidos que existen en los nuevos programas, ese tipo de abordaje sería casi imposible, eso es lo que comentan y que sería importante que ustedes lo tomen en cuenta también en el análisis.

Señor César Toruño: Ahí tal vez es que toda la comisión hemos sido docentes, en mi caso yo hace dos años salí de las aulas, el compañero Warner también tiene pocos años y los asesores regionales estuvieron más años en las aulas y es interesante porque este programa podemos garantizar que la selección y organización de contenidos tomó en cuenta en tiempo real que tenemos en las aulas, es decir, contando los feriados, que la entrega de notas, que exámenes, tomamos en cuenta la distribución necesaria para la realización de proyecto, para el ejercicio de ciertos trabajos que van a exigir las competencias como trabajo en equipo, entonces si lastimosamente lo que sucede es que algunas personas han utilizado un argumento que parece válido como en este caso, una preocupación de los docentes válida que es el uso del tiempo, pero no han podido demostrar que la selección y los contenidos sean

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

desproporciónales, inclusive como les decimos, nosotros hicimos la metodología de planificar las clases a partir de los contenidos para medir la posibilidad de tiempo, porque justamente la realidad de aula implica dinámicas de tiempo que no siempre se ven reflejadas y en este caso si lo hemos involucrado.

Señor Warner Ruiz: Tal vez nada más para aportar eso, inclusive retomamos en un grupo focal previo que se hizo con docentes para saber qué es lo que ellos esperaban, una de las principales quejas y creo que don Danilo en esto como colega del área y que escucha a los demás compañeros sobre este aspecto particular en Cívica, puede decir, es que a veces no les alcanza el tiempo por ser un proyecto semestral y uno de los puntos que retomamos de eso es entonces la formulación de un proyecto anual, donde exista una coherencia en función de los ejes que se están desarrollando, entonces sobre esto esperamos y creemos también a partir de la experiencia propia, que calza y que se acomoda inclusive con los tiempos.

Señor Cesar Toruño: Esto una pequeña referencia, nos falta profundizar y lo último que queremos es lo que mencionaba don Leonardo, que es separar los dos posibles debates que podemos enfrentar, ya sea el debate proactivo, reflexivo que nos permita hacer mejoras al programa y el otro que es y ha llegado a un punto que nos impide el diálogo como Comisión Redactora, por ejemplo APSE nos dice que en la definición de Estudios Sociales es claro que esta asignatura está fundamentada en esencia por la Historia de la Geografía, por lo tanto al eliminar constructos teóricos de esas ciencias atenta claramente con la disciplina, su funcionalidad, racionalidad técnica, teórica, académica y objetiva.

Señor Francisco Antonio Pacheco. Alguien podría traducirlo al castellano.

Señor César Toruño: Al castellano lo que APSE nos da a entender es que en gran parte del documento no aparece Historia y Geografía explícitamente como aparecía antes no es Estudios Sociales e inclusive APSE se atreve a decir cosas en el documento que le envía al Consejo, como que esto al no aparecer explícitamente Historia y Geografía cambia el perfil del funcionario y que entonces el MEP nos tiene que recontratar a los docentes porque van a tener que cambiar el perfil del Servicio Civil o asegura que al haber cambios de contenidos el MEP lo que va a implementar es una disminución de las lecciones, entonces se utilizan ciertas argumentaciones con una lógica que parece ver que es una falacia.

Señor Danilo Morales: Esta es la concepción tradicional de la que yo le he hablado de Estudios Sociales como Historia y Geografía básicamente memorística.

Señor César Toruño: En el caso de la Escuela de Historia de la UCR, con la que tenemos el debate abierto, nos indicaba que la nueva propuesta del programa no permite construir procesos de enseñanza-aprendizaje que guíen al estudiantado en la comprensión de los procesos históricos, pues se anula el análisis del tiempo histórico y su referente espacial, al priorizarse el estudio de temas fragmentados que no se articulan entre sí.

Señor Warner Ruiz: Creemos y parte de lo que tratamos de entender para generar una propuesta consensuada y escuchar la mayor cantidad de criterios es que se hace necesariamente referencia a la propuesta que tenemos actual, donde empezamos con la Historia en una época específica y la terminamos en otra época específica y eso es precisamente lo que nos llama curiosamente la atención que se nos dice que no debería de ser así, es decir, una Historia lineal. Que si bien es cierto es importante conocer el tiempo cronológico es más importante conocer el tiempo histórico para poder entender la causalidad de los hechos y eso es donde entonces nos genera como ciertas inquietudes de poder comprender que es lo que verdaderamente se nos solicita.

Señor César Toruño: Es importante indicar en este sentido, lo que decía Don Francisco Antonio que es muy importante; no podemos confundir una asignatura de secundaria con un resumen de los estudios universitarios que llevan los docentes, es decir, cuando nosotros llevamos Historia de Costa Rica 1,2,3, eso no se tiene que traducir en un trimestre de Historia Costa Rica 1,2,3, que es lo que lastimosamente se hace con algunas interpretaciones porque eso es importante decirlo, no todos los Historiadores de la UCR como Iván Molina que se atrevió a romper el círculo del silencio que existía en torno a eso. Hay dos entes que apoyan la iniciativa, lo que pasa es que por diferentes motivos no lo han expresado, pero lo que el sector opositor de la Escuela de Historia en este caso anula la posibilidad que dice la didáctica en ciencias sociales en la escuela europea, toda la escuela europea, lo que nos dice es que si es posible enseñar Historia utilizando la mediación didáctica apropiada.

En la siguiente lámina hay un criterio de COLYPRO, que dice "para el abordaje de muchos objetivos se propone el Diálogo Socrático que presupone que los y las estudiantes tienen conocimientos previos ¿Cuándo los obtuvieron?".

COLYPRO en varias de sus argumentaciones tiene una visión que no podemos compartir, porque no va con la política educativa vigente que es una visión constructivista y además no va con elementos como las diez líneas estratégicas para un centro educativo de calidad, ética, estética y otros, donde se asume que el estudiante tiene una serie de conocimientos que son importantes para el aprendizaje y que pueden favorecer la dinámica de aula, entre otros, es decir, asumir que no se puede tener un dialogo socrático porque los estudiantes están vacíos de todo conocimiento previo, es una posición indefendible al inicio del siglo XXI y más aun viniendo del Colegio de Licenciados y Profesores.

El criterio de ANDE nos dice "La Historia debería definirse en esos programas para que partan de un contenido histórico de lo particular a lo general o viceversa, a que estos programas están disgregando, no hay un método claro al respecto".

Señor Warner Ruiz: Acá en efecto la propuesta si lo tiene, es decir en algunos momentos partimos de un tiempo histórico de larga data para entender coyunturas o de repente de acontecimientos para entender coyunturas.

Señor Cesar Toruño: Y en la siguiente lámina una cita de don Iván Molina que creo que la mayoría de ustedes pudieron leer el artículo de él, que es revelador en tanto don Iván Molina lidera el proceso de cambio dentro de la escuela de Historia a inicios de los 90, es un referente intelectual académico y uno de los historiadores que más publica libros de diferentes temáticas.

El valor agregado que don Iván es que aporta un análisis más objetivo de las posibilidades y limitaciones del programa y que esto nosotros lo vemos por ejemplo cuando él dice los nuevos programas presentan la ventaja de que superan enfoques tradicionales de la enseñanza de Historia, Geografía y Cívica y que sus ejes temáticos están mejor delimitados y esto también es apoyado por don Alberto Cortés que en un pronunciamiento de la Escuela de Geografía que remite a este Consejo, dice hay una propuesta con temas novedosos y que considera que la Geografía está muy presente y aquí hay una preocupación por los temas territoriales aunque no están expresados bajo los enunciados tradicionales. ¿Qué queremos decir con esto?, si algo se está comenzando a reconocer es que la propuesta tiene que ser leída con lentes diferentes, no con el lente tradicional con que estamos acostumbrados a la lectura de los programas y esta lectura diferente nos permitiría analizar las consecuencias o no de las delimitaciones del programa.

Don Juan José Marín, de la UCR nos dice "Las oportunidades están abiertas para que el Ministerio de Educación se abra a un gran debate. Los nuevos programas deberán superar los enfoques tradicionales de la enseñanza de la Historia, la Geografía y la Cívica, y la burda ideología neoliberal o hegemónica para crear ejes problemáticos que permitan formar ciudadanos, propositivos, críticos y con una visión de compromiso social".

Aquí don Juan José hace explícito algo que está detrás de muchos de los argumentos, que es una discusión, como se menciona antes, más del sesgo ideológico y de las posiciones personales de la discusión sobre lo metodológico, lo didáctico y la pertinencia de la propuesta.

Mencionarles, que en el documento que les estamos adjuntando, hicimos una propuesta estructurada a partir de lo que hemos podido leer hasta el viernes, porque aquí pudimos incluir hasta lo que nos llegó el viernes de los

pronunciamientos de los sectores, dividimos en ocho segmentos, ocho grandes ideas que la mayoría de sectores repiten y hacemos un debate pedagógico metodológico de lo que se menciona, después hacemos un anexo explicando quienes son los que integraron la comisión y que formación tienen y si fueron docentes etc. ante el mito de que no trabajaron docentes en esta comisión. Hay un segundo anexo donde argumentamos cada una de las ideas que tienen los sectores. Ante cada una de las observaciones hacemos comentarios, ya sea descartándolos y argumentando porque descartamos esa posibilidad y también reconociendo en aquellos casos donde si es pertinente a partir de nuestro criterio como comisión redactora, integrar y mejorar lo que se menciona, por ejemplo el caso de cartografía, asumimos esto, asumimos el tema de los conceptos de Geografía que la escuela de la UNA nos pide, asumimos ciertos criterios de APSE, que solicitaban, entonces sí, también esta posibilidad de la mejora y en un tercer anexo hacemos una breve comparación, pero lo que queremos decir es que APSE hizo una comparación que nos pareció un poco simple, al decir en el primer trimestre del programa vigente se daba esto, en el primer trimestre no se da o si se da, esto con la nueva propuesta y entonces quedaba un poco descontextualizado. Lo que hicimos fue hacerlo al revés, dijimos bueno las temáticas del programa vigente y donde se podrían encontrar si en sétimo, octavo o noveno, entonces así se permite una lectura más amplia de la propuesta a partir de lo que tenemos actualmente.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Esa línea del tiempo es un adorno, porque la Edad Media está muy chiquitica y luego me parece que cuando se haga es muy importante por ejemplo ver otra línea de tiempo por la evolución de las culturas indígenas porque normalmente uno no piensa cuando fue que florecieron, es decir, qué estaba pasando en Europa cuando florecieron las culturas indígenas o cuando llegaron los españoles. Digo cosas que aprendí a golpes en la vida y que creo que facilitaría mucho a los muchachos el entender eso.

Seño Warner Ruiz: Más bien don Francisco, gracias a su sugerencia hemos pensado en tres líneas para entender, Historia universal, Historia de América Latina e Historia de Costa Rica, pero de manera correlacionada y obviamente con su respectivo análisis histórico, pero si, en efecto este es un mero ejemplo que nos permitiría de repente visualizar esa comprensión, no solo del tiempo cronológico sino de la causalidad de los hechos en un momento dado.

Señor Leonardo Garnier: Aquí la idea es que a partir del trabajo de la comisión, lo que se ha hecho es rehacer, incorporar, creo que el agregar el detalle y las guías de cómo hacer las cosas es importante.

Señor Guillermo Vargas: A mí me parece que este Consejo y Yolanda Rojas fue una de la que sostuvo esta tesis, pero todos la acompañamos en la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

integración, la integración no estaba y ahí no es el problema. Lo que si se ha objetado son vacíos en esa interacción.

Señora Lupita Chaves: Yo coincido con don Guillermo y como les he dicho, yo he leído, he conversado no hay duda de que se tiene que cambiar el programa, están todos de acuerdo, no hay duda en la integración, lo que hay problemas, es en el contenido y su tratamiento, en la línea del tiempo, los procesos históricos, en la real integración, que quede eso claro y eso le falta al programa, entonces hay que mejorarlo.

Señora Ingrid Bustos: Precisamente en la secuencia temática, que es uno de los componentes del programa, es donde mayor se han visto las observaciones, pero yo, aunque no soy del área, ni soy de secundaria, entonces sobre la secuencia temática como tal no puedo opinar, escucho y veo que hablan de los vacíos, eso es claro, pero la herramienta como tal o sea el programa como una guía que orienta el currículo, sí me parece que tiene muchos elementos innovadores y en la parte metodológica que hacían la crítica los de APSE, a mi me parece que va muy de la mano con las reformas, con todas las anteriores que se han planteado y si, da una secuencia a la primaria, en relación con la secundaria y bueno si se ha dicho que nadie está en contra de que los programas anteriores haya que revisarlos y cambiarlos, porque efectivamente la experiencia que yo tengo y lo que recuerdo de la secundaria eran esos contenidos separados, distanciados que no le permitían a una generar la reflexión y hacer las articulaciones de la Historia y de los fenómenos que conlleva con la Geografía, entonces creo que eso, por lo menos en la metodología que se utiliza, reflexiva, abierta al trabajo en equipo de análisis, yo creo que el programa plantea una propuesta positiva.

Una cosa que ellos decían ahora sí, de esas capacidades que presentaron del trabajo en equipo, del análisis, de la reflexión, eso me parece a mí que está por encima de un cúmulo de contenidos amplio, que a la fecha nosotros no hemos alcanzado dominar, entonces hay que pensarlo bien.

Señor Guillermo Vargas: Yo quiero referirme al comentario de Ingrid porque a mí me parece que ahí hay un error, pensar que de aquí para atrás todo era sin análisis, sin pensamiento, no y que ahora todo va a ser creativo, no eso no es así.

Los estudiantes y los profesores en sus aulas razonaban, había pensamiento de las cosas, que hay profesores que a uno le decían, apréndase de memoria la fecha y el nombre de la mamá de Juanito Mora, posiblemente que sí. Lo que pasa es que ese punto no me termina de convencer. Yo he pasado por lo menos por tres reformas, siempre han dicho esto "tenemos que cambiarlo porque el anterior era memorista", era esto y esto, y cinco años después cambian lo de memorista y había que cambiarlo porque era memorista, eso no debe de ser el juego, la innovación me parece bien, la integración de que se

habla me parece muy bien, a mi me parece además que esos muchachos son serios, me pareció serio uno de los exponentes de APSE, no otro que tenía un discurso callejero, en todo el sentido de la palabra, actitudes para hablar con bordes y eso nada que ver, pero a mí me parece que trabajemos sobre eso. Yo no quise interrumpir más a ellos, pero me parece que deben de dar argumentos de porqué lo que tienen es bueno, y me parece que tienen sobrados argumentos, en una cosa no estoy de acuerdo y es decir "es que esto porque lo que tenían", es que eso no, es que mi casa es muy buena, porque la casa del vecino no tiene cocina, no, porque es buena la cocina y yo creo que tienen argumentos. El otro permite una serie de argumentaciones que no llevan a mayor cosa y bueno yo no voy a sobrevivir a eso por muchas razones, pero cuando esto lo aprobemos y dentro de diez años, si alguien ha sobrevivido van a ver memoristas.

Señora Ingrid Bustos: Solo aclarar que tal vez, no me refiero a que los programas anteriores, los contenidos o todo lo que tuvieran no fuera valido, pero ellos hablaban de la queja en relación con el trabajo en equipo, la reflexión, el análisis versus la cantidad de contenidos que tiene el programa y de anteponer esos contenidos a esas capacidades reflexivas porque el tiempo que no alcanza, que no da y tal vez esa fue mi experiencia, eran tantos contenidos que la forma de abordarlos, la forma de tratarlos tenía que ser de más de lectura y más simple, sin tanto análisis para que alcanzara el tiempo, solo es la experiencia que viví en la secundaria.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Yo iba a hablar de lo mismo, iba a decir que yo en principio simpatizó mucho con la separación de las disciplinas porque cada una tiene su objeto formal diferente, pero una de las ventajas que le veo yo a la integración es que cuando estaban completamente separadas porque la verdad se han venido uniendo poco a poco, cuando estaban completamente separadas las disciplinas, nunca le alcanzaba en tiempo a los profesores, nunca, porque era demasiado lo que había que ver. A mí me parece que estos programas integrados son mucho más sintéticos, y que permiten un abordaje general precisamente en menos tiempo.

Señor Mario Alfaro: Yo creo que coincido, en el sentido de que la integración más bien fue algo que nosotros planteamos acá y se ha insistido en eso y en buena hora que se haya tomado en serio. Por un lado, el cómo se incorporan las disciplinas esenciales, ahí es donde tal vez, no necesariamente se haya logrado efectivamente digamos, de la mejor manera y por otro lado lo que es discutible también es digamos lo que corresponde a los ejes temáticos, entonces los que se plantean se pueden considerar, pero también es discutible, por supuesto que hay diversas opiniones con respecto a esos ejes temáticos, pero si pienso que hay que buscar cómo lograr a partir de una columna vertebral central en la Historia principalmente y ubicando los acontecimientos en espacios geográficos, tratar si de lograr esa integración y puede partirse de algunos ejes temáticos, pero sin que se pierda esa línea

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

histórica digámoslo así, que es importante para que la persona pueda ver la Historia con una perspectiva clara.

Yo pienso que se hace un esfuerzo, pero si hay que tratar de mejorar con todos los partes que se han hecho, algunos en posiciones más radicales que otros, pero pienso que se puede llegar a un punto de equilibrio. La parte metodológica en el sentido de que haya más participación, de que haya más discusión, trabajo en equipo, me parece que es positiva y pienso que es rescatable en esta propuesta, pero si hay que hacer ajustes importantes.

Señor Leonardo Garnier: Dos o tres cosas de las que hemos tratado de hacer, una es que es muy difícil que cuando alguien propone un cambio no lo haga, sino es porque el anterior no estaba muy bien, hay casos peores y hay casos mejores. Yo sí creo que el programa actual es muy desordenado y cuando yo lo vi, me sorprendió y por supuesto y ahí coincido con don Guillermo, un buen docente da un buen curso de estudio sociales aunque no haya programa, pero yo si me siento incomodo con el actual, no logro y he seguido las explicaciones que nos han dado, pero yo creo que es fácilmente mejorable. El espacio y el tiempo siempre van a ser líneas ordenadoras, yo creo que en eso parte es de la discusión disciplinar. Algo que hablamos con el equipo al principio es, de hecho lo hablamos mucho en el de primaria que los estudiantes puedan ubicarse en el tiempo y en el espacio, esa sensación de tan adelante, que tan atrás estoy, eso sigue siendo cierto en los de secundaria. Ahora el tema de las disciplinas en Ciencias Sociales es más complicado que en las Ciencias Naturales, en Ciencias Naturales aunque no lo han logrado han ido avanzando a esa explicación por la integración de la ciencia natural, ahí siguen y ya las últimas cosas de los físicos, uno no entiende absolutamente nada, en Ciencias Sociales siguen siendo disciplinas separadas, hay algunos intentos y por ejemplo cuando uno estudia economía al estilo que estudiamos economía aquí y en universidades de Estados Unidos, la Historia está ausente, excepto por algún curso de Historia que uno lleva y nada que ver con el método de la economía, en la New Scholl donde yo estudie en New York, era al revés, ahí el enfoque era más bien histórico y claro uno ve el problema y es el problema que tiene cualquier programa como estos, y ahí el cuidado que hay que tener es que se supone que esto no es universitario, o sea la discusión sobre el método sociológico y el método económico y el método de la ciencia política es más, ni siquiera es universitario es de posgrado, es una discusión filosófica, epistemológica, que ni en broma, creo que tendría sentido meterla acá, lo que si hemos tratado es bueno que un muchacho al salir de secundaria tenga una idea de dónde está parado, de cuáles procesos está viviendo, que si ve un noticiero que habla sobre calentamiento global o un noticiero que habla sobre los conflictos en los países árabes, fácilmente diga, bueno esto viene de estas cuatro o cinco intersecciones de cosas, no necesita tener un conocimiento de cuidado, pero sí que pueda leer y ubicarse con una cierta razonabilidad. Algo que si hemos visto en otras de las reformas que se han hecho y que Ingrid menciono ahora, es que aporta mucho ese espacio

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

para discutir y ha sido en parte un aprendizaje de los docentes y yo creo que aquí Sociales si gana, porque eso se había hecho en Cívica, de poder dirigir una discusión con estudiantes que no es que cada quien diga lo que quiera, sino que si usted va a decir esto tiene que argumentarlo, y de nuevo ahora los docentes lo van a hacer, pero si cambia y yo recuerdo de dos profesores de Estudios Sociales, uno Oscar Aguilar y el otro muy bueno, ese otro, ya cuando se acercaba bachillerato el método para estudiar para bachillerato era como unos cuestionarios de 500 o 600 peguntas y uno literalmente nos memorizamos todas las preguntas, y un poco lo que hemos visto en los últimos años es que es muy importante memorizar cosas si uno las entiende, el tema de PISA, por ejemplo que no es lo que usted sabe, sino si el conocimiento que usted tiene lo puede usar para resolver un problema distinto, entonces el cambio en bachillerato en Cívica ha sido muy bonito, porque siguen siendo los mismos conocimientos, pero para una situación diferente.

Hay muchas formas de hacer esto, a mí siempre me queda la duda, cuando entramos en estas discusiones, si esta es la forma correcta, se me pueden ocurrir 25 formas distintas de integrar los conocimientos de estas áreas, integrar el tiempo, integrar la Historia. El tema de las cinco líneas generadoras, en realidad salió de un repaso de la historia de Costa Rica, de ir viendo a lo largo de la Historia como esas aspiraciones y de veras un poco se identifican con esas cosas y la pregunta es, y eso como se relaciona o de dónde salieron, porque la aspiración de la prosperidad no sale de aquí, tienen una relación, la aspiración de la democracia tampoco, entonces se presta para jugar esa doble cara, que es lo especifico que tiene su país y eso específico que tiene que ver con el mundo, digo hay un vacío que va a seguir estando ahí y yo en principio lo pensé y después caí un poco en lo mismo que decía Francisco Antonio de esto en secundaria, el mundo oriental, habrá unos momentos del mundo oriental, pero no va a estar presente, no se puede abarcar todo, pero además la relación de la historia de Oriente con Costa Rica ha sido muy chiquita tal vez dentro de 200 años digan a partir del Estadio Nacional se cambia, pero en este momento es muy poquita, la historia de África, se mencionará cuando se vea el tráfico de esclavos y el comercio triangular y esas cosas. Yo recuerdo que a nosotros nos hicieron aprendernos todas las penínsulas de África y uno no tenía ni una idea, yo empecé a entender África con la Economía Política 4 en la New Scholl.

Señor Francisco Antonio Pacheco: No y además yo llegué a un momento cuando dije bueno, África me la aprendo cuando se normalice, porque en el tiempo que me tocó a mí estudiar las fronteras cambiaban todos los años.

Señor Gilbert Flores: Yo lo que quería señalar es que cuando uno busca la correlación de un programa de primaria con secundaria, generalmente la concepción es que cuando se hace un análisis de un cartel integral es lo de la repetición de los contenidos y es en lo que no se debe de caer. Si nosotros analizamos los programas de primaria que ya fueron aprobados se insiste en la

ubicación espacial para ubicar al estudiante, pero en secundaria para mencionar la campaña, lo que se observa es un análisis más integral que está dirigido hacia los estudiantes y un análisis espacial ahondando más no solo lo nacional, sino también lo internacional, eso es interesante, porque uno lo que encuentra en los programas es y lo que quiero ver es la especialidad y la continuación de contenidos y el abordaje que viene en este programa es la diferencia que hay y que uno lo encuentra, para mi es interesante y todo cambio genera resistencia y el hecho de pasar a ser un análisis nada más de contenido a una reflexión espacial es otra visión si ser especialista en Estudios Sociales.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 06-09-2014

> ***Trasladar a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis la presentación de la Comisión Redactora del Programa de Estudio de Estudios Sociales de III Ciclo y Educación Diversificada y del señor Ministro, en relación con los criterios externados acerca del programa en análisis.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

1. Oficio suscrito por el señor Desiderio Arias Corella, Decano del Colegio Universitario de Limón, quien remite la información solicitada en el acuerdo 07-58-2013

Una vez analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 07-09-2013

> ***Que la información contenida en el oficio sea un insumo para el análisis que se efectúa en esta institución.***

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

1. Rangos de edad para entrar en un colegio

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Guillermo Vargas: Yo quería no para resolver en este momento, pero sí como retomar un tema del que alguna vez hablamos, era sobre la necesidad de poder establecer algunas edades límite, todos tenemos derecho a la educación media y el Estado tienen una serie de opciones, para que pueda hacerlo, tiene 16 años puede entrar al Liceo tal, si tiene 28, ya no entra a este Liceo, ya hay otra opción diferente que el Estado le brinda y no es precisamente para sacarlo de ahí, es porque hay una metodología y una didáctica diferente para chicos de tantos años y personas de veinticuatro años, pero el sistema no dice cuáles son las edades límites y alguna vez hablamos esto hace un tiempo. Yo no puedo decir cuál es la edad límite, habría que analizarlo con los especialistas, pero si hay una didáctica dirigida precisamente al planteamiento de jóvenes entre 13 y18 años, digamos que alguien pierde el año dos veces, digamos veinte, pero si ya tiene 24 o 25 años como que ya no, pero pareciera que como no hay normativa, entonces esto crea dificultades y no hay discriminación porque el problema sería decirle, mire usted ya no puede seguir estudiando en este país, no, tenemos estas opciones para usted, porque hay una didáctica diferente, una edad. Lo planteo únicamente, no para resolverlo ahora, pero si ver si podemos pensar alguna forma de hacerlo, pero que los especialistas digan porque es muy arriesgado para uno hacer cosas arbitrarias.

Señor Danilo Morales. Hay una resolución de la Sala Constitucional sobre grupos etarios y en eso nos estamos basando para determinar la edad.

2. Publicación del decreto de los cambios en evaluación.

Señor Danilo Morales: Específicamente el artículo 34, en cuanto a la ponderación, me preocupa y esta es una preocupación de los docentes también para eximirse.

Señor Leonardo Garnier: Yo les comentaba al principio que hubo un error y que se estaba publicando esta semana.

Señora Xinia Rodríguez: Normalmente nosotros aprobamos los programas de Educación Técnica, nos fijamos mucho en el contenido, en todo el programa en sí, pero no en el nombre y a finales de año tuve una situación y ahora otra con dos egresadas que salieron de una carrera de Educación Técnica que se llama "Ejecutivo para Centros de Servicio". Yo no sé si a ustedes les dice algo ese nombre, en qué pide trabajar, si vemos el currículo es realmente una secretaria, recibe todos los cursos de secretariado y se les dan ciertos énfasis en lo que es plataforma de servicios sobre todo y un poquito más de gestión empresarial, el caso de estas dos egresadas es que tuvieron oportunidad de trabajar en el Tecnológico en San Carlos y en el MINAE y no les dieron el trabajo a pesar de que se les hizo una certificación con todos los programas de la carrera, porque no coincidía con ninguna de las carreras que tenía Servicio Civil y por eso no las contrataron.

Entonces a mí me parece que es un tema importante, yo no lo he hablado con don Fernando todavía porque recién me pasó a fin de año y ahora a principio de año otra vez e inclusive la niña llegó preocupada, que si no podía hacer algo y le dije que lo que podía era hacer una certificación y sellarle y firmarle los programas para que vean y no lo logró, porque dijeron que del todo si no podían meterlo dentro de uno y creo que va a suceder no lo he averiguado es que en Educación Técnica se le cambió el nombre a Secretariado Bilingüe por Bilingüe Secretary y no aparece en el Servicio Civil, solo existe secretariado bilingüe, entonces eso puede frenar porque no existe esa carrera.

Tal vez si tener un poquito de cuidado y no sé qué se puede hacer al respecto.

Señor Leonardo Garnier. Hablémoslo con Educación Técnica para ver de de dónde salió el nombre original.

Señora Lupita Chaves: Nosotros tuvimos una situación especial con las carreras de educación secundaria que se querían llevar las disciplinas e hicimos la consulta en el Servicio Civil porque para trabajar tienen que tener los cursos de pedagogía y si no tiene el MT1, entonces nos reunimos con la gente del Servicio Civil y lo que nos dijeron fue que la UCR podía hacer una carta al Servicio Civil indicándole que tal especialidad equivale a tal y que con eso no había problema y ya se solucionaba. Entonces creo que por ahí podrían ustedes como instituciones de Educación Técnica indicar lo que corresponda al Servicio Civil.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 09-2014 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 17 de febrero de 2014, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 11-2014 del 24 de febrero de 2014.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL.